LA ORGANIZACIÓN OBRERA

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA (Adherida a la Federación Sindical Internacional)

Redacción y Administración Belgrano 2545 : U. T. 102 (Mitre)

SUBSCRIPCIÓN MENSUAL ADELANTADA
Capital e Interior. . $ 0.50
Exterior, $ oro. . . 0.30

Número suelto 10 centavos

PORTE PAGO

AÑO IV — Núm. 157 — PERIODICO SEMANAL Aparece los Sábados — Buenos Aires, Noviembre 13 de 1920

Para dar lugar a la confección de la Memoria del C. F. al Undécimo Congreso Nacional de la Federación Obrera Regional Argentina se suspenderá el número próximo de LA ORGANIZACION OBRERA, que correspondería al sábado 20 de noviembre. En cambio, aparecerá con OCHO PAGINAS el sábado 27, compensándose así a los subscriptores

PERSPECTIVAS DEL CONGRESO

El lugar de su realización

Estamos a dos meses y medio de la fecha fijada para la realización del XI congreso federal y se ha iniciado ya en las filas sindicales el debate que, como es de suponer, se hará más ardiente a medida que los días pasen. Nunca como en la hora actual ha podido preocupar tanto un congreso de la F. O. R. A. Amigos y adversarios; propios y extraños, tienen en estos momentos fija su atención sobre la magna asamblea nacional del Trabajo organizado sindicalmente. Todos tienen la noción de la importancia que ha de alcanzar este acto; pues conocen, o, por lo menos, tienen la impresión, de que éste será superior a todos los realizados hasta la fecha.

La F. O. R. A. ha crecido en los dos últimos años extraordinariamente. Este crecimiento no guarda relación con el que consignaba el informe presentado en el anterior congreso y que comprendía el período de 1915 a 1918. La Memoria que en breve aparecerá a la luz será a este respecto el mejor elemento de ilustración.

Los camaradas federados podrán apreciar por ese documento la veracidad de estos juicios. Verán cómo la F. O. R. A., en medio de la calumnia de sus enemigos, la envidia de sus adversarios encubiertos y la campaña malevolente de los opositores sistemáticos, ha seguido siempre una línea ascendente de progreso. Nada pudo detener su firme y seguro desarrollo. Durante los dos últimos años transcurridos todo se confabuló contra la Federación Obrera Regional Argentina. Puede decirse que las horas más duras de su existencia las ha vivido en este período. Sin embargo, el C. F. constata que éstas fueron sobrellevadas con entereza y vencidas victoriosamente las múltiples dificultades. El balance de la acción federal es como para colmar de satisfacción a los más exigentes. Y hay que declararlo sin ambajes: ha contribuído a este resultado la serena energía con que supieron afrontar los militantes las horas terribles de represión y lucha por que se atravesó durante este lapso de tiempo.

Hoy vivimos un momento de relativa calma. Las horas de reacción brutal que se conocieron en estos dos años no son por el momento más que un recuerdo. El peligro, no obstante, está pendiente siempre sobre la organización sindical, contra la cual afilan todas sus armas los adversarios.

Esto mismo indica que la F. O. R. A. deberá abocarse en el próximo congreso a estudiar los medios defensivos que ha de adoptar para el futuro.

No ha de preocupar, sin duda, a los militantes, el hecho de que el congreso se realice en uno u otro punto. Las ideas que alguien haya podido forjarse a este respecto no pueden ser más pueriles. Se ha atribuido, por ejemplo, al C. F., propósitos "misteriosos" y "ocultos" al fijar la ciudad de La Plata para realizar el congreso. Se ha pretendido, además, que éste no debía hacerse en otro lugar que no fuera Buenos Aires. Y quienes dicen eso, no tienen la menor noción de lo que es un congreso nacional, pues éstos pueden realizarse en cualquier punto del país, si así se cree conveniente. Pero se llega al colmo de pensar que el C. F. tiembla ante la idea de convocar un congreso en la capital federal. En esto se entretienen ciertos espíritus pequeños, incapaces de ver que si ha habido un C. F. que tiene la conciencia del deber cumplido y se halla satisfecho de los resultados alcanzados, es el actual C. F. Por otra parte, es estúpido suponer que el C. F. tenga que preocuparse por su situación. Ni personal ni colectivamente tiene el Consejo ningún interés creado que defender.

Es lamentable que estas miserias morales atiborren la mente de algunos militantes que, no obstante tener su cuerpo en la organización sindical, han entregado su alma al partido, cuya única preocupación es — a medida que la F. O. R. A. se hace más robusta y fuerte — la de introducir en su seno el sectarismo y las preocupaciones mezquinas.

Son otras las cuestiones que deben preocupar a los militantes de los sindicatos federados.

La acción pasada, que el C. F. consignará en su Memoria con orgullo y satisfacción, será una lección para el futuro. Y esta acción no es una "barra" más o menos numerosa la que va a estudiarla, sino los delegados que los sindicatos federados designen en asambleas regulares, después de estudiar la Memoria y examinar las cuestiones que crean necesario plantear al congreso.

La labor cumplida y las dificultades que ésta ha encontrado, deberán ser objeto de una especial preocupación de los cerebros bien puestos y robustos de los trabajadores federados. Habrá necesidad de encarar los problemas consiguientes al creciente desarrollo de la acción obrera y la organización federal. Es necesario dar a la F. O. R. A. más agilidad y destreza para atender a su desenvolvimiento y coordinar mejor la acción sindical. Es preciso vincular más a los sindicatos sobre un plano de actividad general, evitando así los peligros del corporativismo estrecho. Es indispensable extender por todo el país un cuerpo permanente de propagandistas que coordinen las acciones sindicales, tanto en su aspecto de conquista como en el de la lucha anticapitalista, cuanto en la parte constructiva y orgánica. Es urgente establecer una ligazón más estrecha entre todos los sindicatos federados, a los efectos de la lucha más ventajosa. Es conveniente combatir el parasitismo de la solidaridad en que viven algunas organizaciones que exigen constantemente la ayuda de las otras olvidándose después que es obligación prestarla cuando le es requerida por otras. Habrá, por último, que reconstruir todo el sistema orgánico y administrativo de la F. O. R. A., y esto según lo aconseja la experiencia.

Alguien supondrá que todas estas cuestiones no tienen valor y son de puro corte "reformista", cuando deberán tratarse en el congreso cuestiones fundamentales de orientación sindical como las planteadas por algunos camaradas a raíz de la circular de Zonovieff.

Sin desconocer la importancia de este asunto, tanto más cuanto que la F. O. R. A. deberá ratificar o rectificar su orientación frente a los partidos y sectas que el IX y X congresos—aleccionados por una larga y dolorosa experiencia descartó con una declaración de independencia frente a aquéllos —; el próximo congreso deberá prestar una preferente atención a los asuntos enunciados, puesto que en ellos está implícita la realización del más fecundo y efectivo trabajo revolucionario.

Hablar de revolución sin detenerse a crear o coordinar los órganos de la revolución, será todo lo que se quiera, pero no es revolucionario. La revolución no puede ser para nosotros una actividad verbal o un dulce sueño de místicos o románticos. No es tampoco la simple revuelta callejera o de masas, fáciles y propicias al éxito de los demagogos. La revolución que nosotros deseamos y preparamos es la que renueve y transforme, de abajo arriba, la sociedad entera.

Es, sobre todo, la conquista del poder económico de la sociedad. Y este poder está hoy en manos del capitalismo privado. Para que este poder pase por entero a la sociedad, representada por los productores, hay que convenir en que ello no será posible sino por conducto de los nuevos órganos de que la clase productora se haya dotado.

La F. O. R. A. representa, sin duda alguna, una gran fuerza orgánica. Pero ella no es completa. Es una aglomeración que será preciso ordenar y disciplinar. Es un gran cuerpo que necesita tener articulación, agilidad y moverse armónicamente. Para tal fin, es imprescindible dotarla de los resortes necesarios.

¿Cómo hacerlo? He ahí un problema que deberán ventilar los camaradas en vísperas del congreso. Dilucidándolo desde que ya, se habrá adelantado un gran paso para cuando llegue la hora de su aplicación. Entendemos que es lo más provechoso que podrá hacerse y será lo que mejor consulte las aspiraciones de los obreros federados, las necesidades de la organización y... también de la revolución.

Por nuestra parte, conforme nos libremos de otras actividades más perentorias, nos comprometemos a exponer en estas columnas algunas de las medidas que entendemos deberá sancionar el congreso.

S. MAROTTA.

Aniversario de la Revolución rusa

LOS ACTOS CONMEMORATIVOS

En muchas localidades del interior y en la capital federal se han efectuado el domingo 7 de noviembre actos conmemorativos en homenaje a la revolución rusa, alcanzando todos un éxito lisonjero.

La F. O. L., como anunciamos, realizó uno importante en el salón "Augusto", al cual sólo asistió uno de los oradores designados: B. Senra Pacheco. Presentado éste por el camarada H. Villalba, desarrolló el tema—La revolución rusa — con extensión y abundancia de detalles y consideraciones oportunas.

Otro acto que merece mención es el realizado en Pergamino bajo los auspicios de la F. O. L., donde habló largamente el secretario general de la F. O. R. A., camarada Sebastián Marotta.

Por otra parte, en todas las asambleas sindicales efectuadas en la capital federal — gráficos, obreros en calzado, etc. — se rindió homenaje a la revolución rusa en forma entusiasta y calurosa.

La F. O. R. A. y el Partido Socialista

I

Ya que en el próximo congreso de la F. O. R. A. ha de ponerse en el tapete de la discusión lo planteado varias veces por el P. S. a las organizaciones obreras: establecer un pacto, alianza o simplemente un entendimiento con ellas, a los efectos de desarrollar una acción conjunta en las cuestiones que se crea necesario, entiendo que es de sumo interés tratar el asunto en nuestro semanario, a los efectos de que la resolución a adoptarse en el congreso próximo sea el corolario de un sereno debate y refleje un criterio concordante con el desarrollo de la organización sindical del país.

El momento en que se plantea la cuestión

Para considerar los hechos se hace necesario estudiar el lugar y el momento en que se producen, por ser un elemento ligado íntimamente a los factores determinantes de los hechos mismos. Estimo, pues, necesario considerar el momento en que se produjo la invitación del P. S. a la F. O. R. A., porque nadie osaría sostener que la invitación del P. S. haya sido hecha en el año 1870; ha sido hecha este año, y, por consiguiente, nadie objetará mi procedimiento de análisis si considero, conjuntamente con la invitación, la situación particular o especial en que se ha encontrado el P. S. No emplearé suspicacias. Entiendo que para opinar se necesita una condición esencial: ser sincero. Creo serlo. Por lo tanto, me creo munido del necesario valor moral para exponer mi criterio.

No quiero discutir la constitución del P. S.; lo que el P. S. es en sí. Me tiene indiferente. Pero sí, en la parte que el P. S. quiere relacionarse con la F. O. R. A. Y no lo hago porque lo haya resuelto el P. S., sino en cuanto esa resolución afecta a la F. O. R. A. De modo que se me permitirá discutir, en este caso, la situación de la F. O. R. A. y la del P. S.

He de establecer — aunque no sea más que en la discusión — que el partido ha obrado honestamente, sinceramente — pues no deja de ser sincero y honesto el que defiende sus intereses —, y veremos que así, en el único terreno en que pueden colocarse las cosas, no es el P. S. el que lleva razón: **la razón la tiene la F. O. R. A.** La invitación del P. S. ha sido hecha para la realización de una campaña en pro del abaratamiento del azúcar y de los alquileres.

¿Cuánto tiempo hace que han aumentado tanto los alquileres y el azúcar? ¿Por qué el P. S. no invitó a la F. O. R. A. cuando uno y otros empezaron a subir de precio? ¿Por qué invita ahora? ¿Que hecho nuevo hay en el campo político electoral que no existía ayer, o que si existía pero por circunstancias del momento no lo aprovecharon?

Para los que quieren estudiar el asunto: una opinión. Días pasados mientras consultaba a un camarada sobre las mismas preguntas, contestóme: "Me parece... que es una consecuencia de la campaña electoral que en estos momentos emprende el P. S. Al P. S. le interesa triunfar en las próximas elecciones municipales, y... es claro, quiere conseguirlo aun sirviéndose de la F. O. R. A.

No entraré a opinar con respecto al criterio sustentado por este camarada. Unicamente quiero recordar, a título de información, que dicho compañero siempre se ha caracterizado por un exacto y sereno juicio sobre las cosas.

La F. O. R. A. debe ignorar la existencia del P. S.

Ignorar, digo, y no negar. Absurdo sería negar la existencia de un organismo cualquiera, cuando este tiene vida. No así si dijéramos que debemos ignorar voluntariamente la existencia de una agrupación o de un partido, en virtud de encontrarnos en un terreno de lucha distinto, diferencia que se hace necesaria para que éstos puedan desarrollar su acción autónomamente, dentro de la más estricta prescindencia recíproca.

Debemos ignorarlo, porque si entráramos a considerar la existencia del P. S., por ejemplo, tendríamos que discutir su constitución orgánica, su programa, sus fines políticos, o bien sus formas propias de lucha. Y como entiendo que en la organización hay una tarea más eficiente y positiva que realizar, me niego a tener en cuenta la existencia del P. S. De lo contrario, cabríame la libertad de discutir la eficacia de su acción. Y no deseo que esto ocurra, por lo menos en la organización, en la que hay que observar el más estricto respeto mutuo de las tendencias de cada uno, única manera de asegurar la armonía necesaria, a los efectos de luchar con ventaja contra la clase capitalista.

Que la F. O. R. A. — se dice — no puede negar la eficacia de la acción y de la labor que realiza el P. S. en favor de la clase obrera. Si se planteara en esta forma la cuestión, tendríamos que quienes estarían de acuerdo con esa tesis serían los camaradas socialistas, y especialmente los afiliados al partido. ¿A qué resultados prácticos hubiéramos llegado? A ninguno. La diferencia de criterio existiría como existía antes, y únicamente se habría obtenido agriar las relaciones de los compañeros organizados, en perjuicio de su unidad de acción y en detrimento también de la fortaleza orgánica de los sindicatos.

Y veamos, cómo eso hubiera ocurrido. Tratándose de los anarquistas, por ejemplo — no me refiero a los "quintistas", porque éstos de todo tienen menos de anarquistas —, es seguro que no hubieran aceptado la colaboración de la F. O. R. A. con el P. S., en virtud de considerarlo contrario a sus principios ideológicos y filosóficos. Otra actitud no hubieran podido asumir sin incurrir en una dualidad de criterio sin ejemplo.

Si se trata de los camaradas sindicalistas, éstos hubieran obrado de una manera análoga en razón de la concepción que tienen del movimiento obrero, muy distinta de las del partido.

Pero lo pintoresco sería que los mismos socialistas se hubieran opuesto a esa colaboración: me refiero a los que componen los partidos socialista internacional y argentino. Las razones del por qué se opondrían no me interesan. El hecho real es que ellos, en virtud de sus puntos de vista, hubiéranse opuesto.

—

No hace mucho, he tenido ocasión de leer en "La Vanguardia" un artículo donde se hacía mención a la forma de cómo el C. Federal de la F. O. R. A. entraba a considerar que había más de un partido socialista; claro está, lo hacía a simple título de información al enumerar las distintas tendencias políticas e ideológicas en que está dividido el proletariado del país. Y esta simple cita, llevaba al articulista a suponer la existencia del propósito en el C. F. de dar personalidad a organismos con los cuales el partido no estaba de acuerdo. Vese, entonces, que citar simplemente a un organismo de quien el P. S. se considera contrario, es lo suficiente para descubrir mala intención en el hombre o cuerpo que no comete otro pecado que el de mencionar el nombre de un organismo que tiene existencia.

—¡No, señor! — me decía un camarada —. El C. F. sabe muy bien que aquí, en la Argentina, hay un solo partido socialista y mal hace en decir que hay tres.

¿Y cuál sería? — le pregunto.

—El partido socialista viejo — contesta con aplomo.

¡Caramba!... a qué situación nos lleva esa pretensión.

Al cabo de un rato, hablando con una camarada socialista internacional, me dijo:

—Ha visto "La Vanguardia" cómo maniobra con el aviso de boicot al "Avanti".

Y nunca, constatando esta situación, he pensado tan firmemente en la necesidad de que la F. O. R. A. se mantenga prescindente frente a los partidos políticos.

Luis BARTOLO.

GRUÑIDOS

Para que el coro de los adversarios y enemigos de la F. O. R. A. fuera perfecto, faltaba una voz que gruñera... El órgano de la Federación Agraria Argentina — "La Tierra", número 411, noviembre 9 — se acopló al coro y ahí lo tenemos gruñendo. Motivaron los gruñidos del órgano de los agrarios un artículo del número anterior en el que se conmentaban con optimismo las próximas luchas reivindicatorias que hacen prever la agitación del proletariado rural.

Previsora, "La Tierra" abre su viejo paraguón y dice, refiriéndose a las demandas que puedan formular los trabajadores agrícolas, lo que sigue:

> **No se les ha de ocurrir pedir mayor salario, pues el que le hemos pagado en años anteriores es, por lo menos,** SUFICIENTE. Por otra parte, aunque tuviéramos que pagarles más, se trataría siempre de unos 50 a 100 pesos, cosa, a nuestro juicio, **que no constituye un triunfo, y mucho menos "sonoro".**
>
> ¿Un poco más de comida?
>
> ¡Pesch...! Eso no es sociología.
>
> ¿Casa higiénica?
>
> En verano, en el campo, todo el mundo que no tiene miedo a las "ánimas" **duerme al aire libre.**
>
> ¿De dónde, pues, espera el ciudadano Lauzet, esos tremendos triunfos del proletariado?

¡Así se gastan el magín los redactores de "La Tierra"! ¡Qué más les valiera no tontear y quitarse de la sesera que tienen "vena" para ironistas!

En fin, vamos cayendo en la cuenta de que los redactores de "La Tierra" se imaginan que la F. O. R. A. y el semanario que edita deben prestigiar el sometimiento de los trabajadores del campo. Es extraño y sorprendente que el órgano de la F. A. A. recurra a necias inventivas y subraye, con intención irónica que resulta ridícula e infantil, el propósito de estimular a los trabajadores del campo — peones de chacras y estancias, estibadores, carreros y obreros de máquinas — a conquistar mejoras que tanto necesitan.

Y más extraño nos resulta que el órgano de los colonos gruña por eso y quiera justificarse diciendo que los salarios que han pagado aquéllos a los peones en años anteriores **son, por lo menos,** SUFICIENTES! ¡Qué magnánimos! El caso es que los obreros querrán que sean **más suficientes.**

Para constancia

La sección Tartagal del Sindicato de Obreros en Tanino y Anexos de "La Forestal", por intermedio de su secretario, camarada Armando L. Sastre, deja constancia de haber recibido una circular de la tesorería reclamando el pago de cotizaciones atrasadas, y dice: "Nosotros comprobamos, con recibos de la central del Sindicato, a la cual nosotros cotizamos para que haga efectivo el pago a la F. O. R. A., estar al corriente, pues tenemos pagadas las cotizaciones del mes de agosto".

Dice esto para explicar que el no cumplimiento del deber de cotizar se deberá a la obra del secretario general, Teófilo Lafuente. Y luego de solicitar se deje constancia en el semanario, agrega, refiriéndose al susodicho secretario: "queremos hombres leales y no traidores a nuestra institución".

Se recomienda muy especialmente a los sindicatos federados que aun no hayan tratado la circular general 14-A convoquen a asamblea especial a sus asociados para considerarla y tomar alguna resolución sobre ella, dada su importancia. También se encarece enviar copia de los acuerdos que se tomen a la redacción de LA ORGANIZACION OBRERA

LAS LUCHAS QUE SE AVECINAN

Será preciso darles carácter orgánico

Es un hecho que la acción obrera tendrá manifestaciones importantes y más o menos generalizadas en todo el interior del país durante los próximos meses. No hablemos de la capital federal y otras ciudades, donde las huelgas se suceden sin cesar. En el interior son más intermitentes, tal como las labores mismas. Con la recolección de las cosechas, se entra en un período de trabajo intenso, y, naturalmente, los trabajadores del transporte — ferroviario, terrestre y fluvial —, los estibadores, cargadores, carreros, y los jornaleros que se dedican a las múltiples tareas agrícolas, dadas las circunstancias propicias, plantearán pedidos de mejoras que en otras épocas caerían en el vacío. Todos los años, más o menos generalizado, se repite el fenómeno. Y en el que cursa, las reivindicaciones obreras — juzgando por la agitación reinante — adquirirán más vastos contornos y abarcarán una zona más extensa, en razón misma del enorme encarecimiento de los víveres, el vestido y la vivienda.

Hay en la campaña argentina obreros de oficio que perciben — por una jornada de sol a sol — salarios de hambre: $ 2.50. Sin ir más lejos, en la campaña entrerriana son numerosos los trabajadores con oficio y jornaleros que se hallan en esa situación, principalmente aquellos que aun no han creado sus órganos de clase. De Corrientes, no hablemos. Por otro lado, es notorio que en todas las provincias y territorios — con exclusión de los trabajadores organizados sindicalmente, que gozan una situación relativamente mejor —, los salarios y las condiciones de trabajo del proletariado, con oficio o jornaleros (peones), son de las más miserables e insuficientes. En las estancias, son generales los salarios de 15, 20, 25, 30, y en muy pocos casos 40, con "comida", que se paga a la "peonada". Verdad es que carecen de organización sindical, pero es indudable que comienzan a pensar en crearla para oponer un bloque compacto a la avaricia de hacendados y grandes terratenientes. Por la organización sindical, han transformado fundamentalmente sus condiciones de trabajo y elevado en una apreciable proporción sus salarios o la tasa del acarreo, los estibadores y carreros de una buena cantidad de poblaciones de las zonas cerealistas; los obreros de las máquinas trilladoras y desgranadoras agrupados en los centros obreros cosmopolitas o sindicatos de oficios varios, han realizado igualmente conquistas valiosas desde todo punto de vista. Los peones de viñas — en Mendoza —, y los contratistas mismos, también hicieron efectivas diversas mejoras en los salarios, las condiciones de trabajo, y determinaron el establecimiento de un horario de labor más humano y llevadero. Sin embargo, todo esto está lejos de ser satisfactorio y menos suficiente. Se requiere elevar aún más el nivel de vida, aumentar las conquistas y los derechos del Trabajo.

En la conciencia de los obreros de las campañas penetra la convicción de que esas mejoras y las conquistas parciales realizadas son el fruto de la acción sindical desarrollada, en especial modo durante los dos últimos años, período en el que fué más intensa y tesonera.

De ahí, entonces, que en todas partes el ansia de organizarse en sindicatos constituya una feliz preocupación de los trabajadores. Por esto, cabe anticipar que las luchas reivindicatorias que han de empeñarse en los próximos meses adquirirán marcado carácter orgánico, pues sin esa condición es indudable que los éxitos se producirán en una proporción mínima. Aun considerando que cualquier acción obrera reivindicatoria tiene consecuencias y produce beneficios — materiales y morales —, es importante que ella tenga homogeneidad y se realice con propósitos concretos, bien determinados y en estrecha relación con la fuerza real de que se dispone para conducirlos al triunfo. Este punto de mira ha hecho que la F. O. R. A. — por intermedio de sus propagandistas y militantes — recomiende constantemente a los trabajadores la conveniencia de formar sus sindicatos como medida previa a todo acto reivindicatorio. El capitalismo está organizado cuenta con ejércitos, policías y mercenarios que lo sirven y defienden incondicionalmente. Los trabajadores, por lo mismo, deben oponerle una fuerza organizada, consciente, capaz de hacer prevalecer sus reclamaciones por la razón más convincente: la de la fuerza. La justicia, la razón, etc., no valen ni representan nada en la lucha de clases si no se apoyan en un cuerpo orgánico, homogéneo, sólido, y, por tanto, con aptitudes reales, actuantes, capaces de imponerlas. Si el bienestar y la libertad obreras pudieran resultar o prevaler por una "razón de justicia", hace rato que los explotadores habrían pasado a la historia.

Es una pura cuestión de fuerza, pero esta fuerza — que tiene en potencia el proletariado por su condición de productor — hay que emplearla conscientemente, darle carácter orgánico y ponerla en acción cuando y como mejor convenga a los trabajadores y las circunstancias sean propicias, vale decir: que la intensidad o el apremio del trabajo pongan a los capitalistas — grandes o pequeños — en el trance de ceder rápidamente.

Si se obra con método e inteligencia, los trabajadores de todos los oficios y profesiones de la campaña podrán aumentar su bienestar y hacer valer sus derechos.

Luis LAUZET.

PALABRAS COMUNARDAS

La gente "comunarda" del "quinto" ha modificado la "pose" después de realizar el "extraordinario congreso" y con un espíritu monesco que no le envidiamos se han dado a copiar — a caricaturar, mejor dicho — las buenas prácticas de la F. O. R. A. Publican notas — ¡firmadas! —, hacen protestas contra los "irresponsables"; hablan de la "conservación orgánica de las fuerzas", de "procurar en lo posible evitar hechos aislados y sin conexión"; califican de "falsos e interesados — no sin razón — los rumores que circulan respecto a posibles quamazones de trigales, movimientos subversivos, etc., que puedan desarrollarse inspirados por su consejo federal, delegados autorizados o miembros responsables de las federaciones (?) o sindicatos que responden a sus principios y fines sindicales."

¡Es realmente epatante la evolución... en las formas! El contenido sigue siendo el mismo: entidades inorgánicas, charlatanes divisionistas, calumniadores de la peor especie... y un no despreciable porcentaje de crumiros. De todo esto es secretario Antonio Abulio Gonçalvez, individuo que firma — ¡cosa rara! — la correspondencia de la "federación comunarda", hace visitas a los ministerios en tren de "comunismo" y se apresura a hacer público que sus secuaces no van a producir "quemazones ni movimientos subversivos", para "atajar" la prédica de ciertos diarios capitalistas que — con el mismo designio de siempre — lanzaron a rodar la especie... para presentar a los despavoridos burgueses de tierra adentro y de todo el país con colores sombríos las acciones reivindicadoras que se preparan a empeñar los trabajadores de la campaña.

¡Cómo "evolucionan" los comunardos y con qué prisa le sacan el cuerpo a las "responsabilidades" que imaginan tener!

Compañero: Contribuya a difundir "LA ORGANIZACION OBRERA" POR MES, $ 0.50—Pago adelantado

SUCIEDADES

La fraseología reina soberanamente. Las más repugnantes alimañas del reformismo y las fieras desdentadas de la verba, toman, en estos tiempos propicios, apostu:as trágicas, se imaginan "revolucionarios" y "fulminan" jupiterianamente a cuantos tienen la feliz desgracia de no entusiasmarse con las piruetas despampanantes que realizan para convencerse y convencer a los vecinos de que son los Ulises predestinados que llevarán el asalto final a la Troya del capitalismo... Para regocijo de los lectores, les serviremos algunos platos fuertes, mal condimentados y sucios, pero "fuertes" al fin.

En el número 24 de "Claridad!", periódico de Avellaneda que "propicia la adhesión del partido a la 3a. internacional", leemos:

...Y bien; comenzando por los astros de primera magnitud del sindicalismo, los Sorel y Jouhaux en Francia, y terminando por nuestros sindicalistas "criollos", todos han expresado su repudio y su protesta porque se ha hecho un llamado desde la III Internacional para que todas las fuerzas obreras revolucionarias vayan a engrosar las filas de la Internacional sindical roja. **No es que les moleste y preocupe la división de las fuerzas obreras;** lo que ellos ven claramente es que **de ingresar a esa entidad no podrán seguir llevando su vida tan tranquila de burócratas felices, ni que podrán pisar con frecuencia las alfombras ministeriales, sino que tendrán que colocarse francamente contra la burguesía y el estado, tendrán que desarrollar una labor que no podrán recibir sonrisas más o menos complacientes de los magnates del capitalismo, y... para eso, naturalmente, se requieren CIERTAS APTITUDES que no pueden haberse aprendido, ni sentido, en la escuela sindicalista...**

Si carecen de otra cosa estos "claristas", es evidente que no les falta audacia para "dramatizar" y hacerse los osos terribles. ¡El lodo verbal y la roña de sus espíritus acabará por cubrirlos! ¡Que les sea leve!

"El Socialista", número 105, otro órgano "propiciador", que ve la luz en Santiago del Estero, copiando cochinamente a los "claristas" sin decirlo repite las mismas cosas que ya comentáramos en un número anterior. Al parecer, con trabajo, le agrega algo de su cosecha. Es esto:

"Era también el punto de vista de la neutralidad política del proletariado, lo que importaba apoyar la política burguesa."
Diríase que Zinovieff pinta con estas palabras a nuestros sindicalistas. **¿Acaso la "prescindencia" política de éstos no es una prueba palmaria de traición?** ¿Acaso no les vimos rechazar la colaboración del partido socialista en asuntos obreros, **en tanto que no se avergüengan de nombrar al jefe del partido radical burgués para tomar parte en un mitin proletario?**
Hace tiempo que los obreros conscientes han clasificado a los sindicalistas como crumiros de la revolución. No nos extraña, pues, que hayan aprovechado una oportunidad cualquiera para afirmar su solidaridad con los Gompers, Jouhaux, Legien y demás sátrapas del sindicalismo aburguesado.

¡Los socialistas de Santiago del Estero diciendo estas sucias temeridades! ¡Cuándo habrán hecho algo que se aproxime a un acto revolucionario! Los gallináceos andan de jarana y se hinchan coquetamente. Anden con el ojo abierto, no los vaya a desplumar la brisa fresca...

Aparece en la vecina orilla un papelucho intitulado "El Picapedrero". Es "quintista" de ley y lleva [illegible] muchos laureles en los más difíciles torneos de calumnia y d[illegible]. En el número de octubre comenta así la respuesta que diera la F. O. R. A. al "congreso comunista extraordinario":

La contestación de los señores rentados del Consejo de la fora del X, no sólo fué descortés para la mayoría de la clase trabajadora organizada, sino que fué una contestación indigna y desleal, impropia de individuos que representan a trabajadores que luchan por la unión de todos los oprimidos para la emancipación de su clase.
Una vez más se presentaba la oportunidad del principio de un probable y definitivo acercamiento de las entidades federativas y los señores que viven del presupuesto que les asigna la organización, descartan esa probabilidad, atentos tan solo a la conservación de sus burocráticas posiciones, y traicionando con su torpe actitud, la causa de los trabajadores.

Se conoce que los sujetos escribidores del pasquín andan en trance de comunismo "a outrance" y comulgan con crumiros... siempre que se bauticen "comunistas". De ahí que llamen — en otro suelto — "plausible" la resolución del "congreso comunista" consistente en "rentar" a los compañeros... sólo los días que dediquen a la organización, y no chisten ni hagan reparos a la afiliación al "quinto" de "sindicatos" integrados por crumiros y servidores de la liga de Carlés.

Publicó "La Vanguardia", el lunes pasado, la noticia que sigue:

Las relaciones del partido con la Federación O. R. A. — Reina en ésta mucho disgusto con la F. O. R. A. del X por la actitud del Consejo Federal al no ayudar al partido socialista en la campaña pro abaratamiento de la vida, **y también por lo poco que trabaja, pues no contestan ninguna carta que instruya a los gremios de ésta, que son de reciente formación.**

El aprovechado corresponsal de "La Vanguardia" en Pehuajó — que de este punto es la noticia — no sabe lo que se pesca ni conoce un pepino de las relaciones que mantienen los sindicatos de esa localidad con el C. F. Todas las notas se contestan y sin demoras. No ha de ignorarlo el corresponsal, pero el buen hombre quería anotarse un poroto, sabiendo que en "La Vanguardia" tienen cabida hasta esas tontas alcahueterías si son dirigidas contra la Federación O. R. A.

Doricio TACUARA.

Del Rosario

Conmemoración del tercer aniversario de la revolución Rusa

El 7 de noviembre, para conmemorar el 3er. aniversario de la Revolución rusa, la sección ferroviaria del Sindicato de Tráfico (Rosario, F. C. C. A.) llevó a cabo una conferencia en su local social, donde los camaradas Wilhelm, Loza y Trujillo hicieron uso de la palabra, recordando con cariño y simpatía el valor de los heroicos rusos, que supieron romper con un coraje de fieras las cadenas de la esclavitud para darse un régimen nuevo, preñado de nuevas ideas. Repudiaron a los reaccionarios, a los ciegos de odio y rencor hacia la clase trabajadora que no paran en medios para encerrar a la más grande y noble de las revoluciones que conoce la historia en un saco de lienzo e impedir que se propague, para que no avance, para que muera, como han muerto otras muchas que, faltas de experiencia e inteligencia, no supieron salir victoriosas como lo ha hecho y lo está haciendo la Rusia sovietista.

Ante el avance firme de los revolucionarios rusos — sintetizaron los oradores — todo la inmunda recua de salvajes y bandido-capitalistas y gobiernos, se coaligaron para ponerles una valla, pero fué inútil. Los sumisos esclavos de otrora se han vuelto fieras invencibles que no hay jaulas que las aguanten ni domador que las dome, y sino preguntádselo a los Denikine, a los Koltchak y al más bravo de los perros, al misma Wrangel, y en respuesta todos bajarán la vista como abochornados de sus negros crímenes y de su impotencia ante la enérgica resistencia de los revolucionarios que, animosos y seguros de defender de la miseria a la humanidad, no se amedrantaron por los muchos obstáculos que encontraron en su camino, salvando cada uno de ellos cada vez con más decisión.

Dejaron bien sentado los camaradas que el maximalismo no era una cosa que venía de afuera, de Rusia, ni de ninguna parte, sino que había que imponerlo aquí mismo, y esa tarea incumbía a los trabajadores; por lo tanto, era necesario que los compañeros le dedicaran más y más atención a las organizaciones obreras para ponerse en condiciones de poder imponer la dictadura proletaria.

El compañero Trujillo hizo recalcar la necesidad imperiosa de crear una nueva moral, más humana y más generosa, muy especialmente en la mujer, para que desde el más humilde hogar surja una modalidad más armoniosa, más fraternal y más llena de ansias de libertad y vayan a reconcentrarse en el conjunto: en la organización de nuestra clase. Si eso no se hace — dijo —, poco adelantaremos hacia donde van nuestros sublimes ideales.

Fueron muy aplaudidos los compañeros oradores y es de esperar que no vayan a caer en saco roto sus palabras. ¡Qué viva y progrese la revolución rusa y la conciencia que despierta en el proletariado universal! — E. Cuello.

En Río Gallegos

Ratificando la noticia del triunfo obtenido por los trabajadores, recibimos un nuevo telegrama, concebido así:

"Río Gallegos, noviembre 10|920. — Merced a la ayuda de los compañeros marítimos del "Camarones" y "Asturiano", firmaron la Hamburgo y la Anónima. En el día se apersonará ante los compañeros del Sindicato una comisión de comerciantes para arreglar el resto. Un aplauso a los marítimos.—Soto."

CARTA IMPRESA Y ABIERTA

al presunto "ajusticiador" Rodolfo Ghioldi

Estimable maestro: En el número 92 del semanario que usted secretariza hemos leído la desconsoladora "carta abierta" que tuvo usted la ajusticiadora amabilidad de dirigirnos. Algo repuestos del susto, queremos llenar nuestra última obligación — previa al testamento —: la de contestarle.

Antes de penetrar en la "médula" del asunto, nos permitirá aclarar un simple detalle. Nosotros no "pusimos fin" "a una interesante polémica" con "el suelto tangential" que le sugirió a usted la brava idea de dirigirnos esa "carta abierta" que nos trae azorados. Al contrario, habíamos leído "punto final", y, sin embargo, nos sentimos en el deber de seguir escribiendo desde la "grosera tangente". El caso, como puede ver, fué al revés.

Ahora, algunas palabras sobre el grano del asunto. En nuestras respuestas expusimos argumentos y se nos contestó... con calificativos. Dijimos, ajustándonos a la realidad, que hay diferencia — y tan evidente, ¡caray! — entre "tercera internacional" — conglomerado de partidos o fracciones de éstos de los distintos países —, y la revolución rusa, contestándosenos con estos irrebatibles razonamientos: esas son "pamplinas", agregándose que nosotros éramos "traidores", "sindicalistas-reformistas", "amarillos", "enemigos de la revolución rusa", y una retahila incalculable de probanzas de la misma índole. En ese terreno, no quisimos seguir al sueltista ni siquiera se nos ocurrió recordarle que en el período inmediatamente anterior a la publicación de la circular de Gregorio Zinovieff... no hablaban del mismo modo. En cuanto a "obrar", no sabemos que hayan cambiado algo.

Ya ve, Ghioldi, que no fuimos nosotros quienes pusimos fin "a la interesante polémica".

Vengamos a la "plancha". No hubo tal, Ghioldi (Rodolfo). Presumíamos que podía ser usted el autor de los sueltos porque las mentas de su agudeza e ingenio habían llegado hasta nosotros. Además, por esto otro: el director del semanario negónos ser el padre de los escritos. Ignorando que el semanario tiene vicedirector y redactores, dimos en "suponer" — nada más — que era usted el autor. Por otra parte, usted, como secretario, se solidarizaba — es de lógica — con los sueltos en cuestión. ¿Entonces? Pues que lo dicho, dicho queda. No era nuestro propósito "adivinar" quién fuera el autor; queríamos conocer al irresponsable que nos "refutaba" a base de calificaciones injuriosas. Eso es todo.

Al final de su "carta abierta", dice usted: "... de constatarse en el momento de prueba que usted **ha sido un reformista a conciencia del movimiento gremial (!), yo no tendré inconveniente en cambiar la blanca túnica del** "maestro de primeras letras" por la NEGRA DEL AJUSTICIADOR."

Contestamos: si no nos es posible hacernos amigos del ajusticiador, evolucionaremos...

Y una advertencia, para terminar: cuando se le ofrezca la bendecible ocasión de abandonar la "blanca túnica" — quiera Mandinga que ese fatal día tarde en llegar, porque, francamente, sentimos algún apego a la vida y no nos sería grato vérnosla arrebatar por un amable maestro trocado en verdugo —, obre con cautela y sea precavido, pues bien podría ocurrirle a usted Ghioldi, lo que dicen le ocurrió a cierta "parda Rufina que le echo güevos a un gallo, pensando que era gallina".

Hasta el día en que me sea dado "pedirle gracia", lo saluda, muy cordialmente,

Luis LAUZET.

UN LIBRO INTERESANTE
"EL IMPERIALISMO CAPITALISTA Y LAS GUERRAS"
POR BARTOLOME BOSIO
Se vende a $ 1.00 franco de porte

DE PARANA

Jueguito "quintista". - Nota de la F. O. L

La nota que transcribo a continuación, dirigida a la F. O. M., sección Santa Fe, por la biblioteca "Mariano Moreno" de aquella capital, es una de las tantas tretas electorales que ponen en juego continuamente los dignísimos apóstoles del sacerdocio quintista-radical.

Nadie ignora ya, pues, que los diáconos de la "libertad absoluta" reciben la eucaristía redentora en las altas esferas oficiales.

Sí, en Santa Fe baten el record de lo inexcrupuloso los feligreses del santísimo quintismo. Allí hicieron surgir en el transcurso del presente año los famosos comités (léase políticos-radicales) "pro abaratamiento de la vida", "pro reformas sociales", y recientemente el titulado "comité popular pro reforma de la constitución". En fin, es cosa averiguada que esa buena gente halla siempre a mano el remiendo salvador que coloca a su conciencia para justificar las infamias que comete a cada paso. Pero es oportuno, a propósito de la nota de marras, que se leerá más abajo, que los trabajadores de Entre Ríos vayan conociendo las maniobras de sótano que estila en Santa Fe como en todas partes el ranismo quintista ultrarrevolucionario.

—¿Quiénes eran los "taitas" de aquella maravillosa cruzada que ofrecían al pueblo hambriento el milagroso maná?

Ahí van sus retratos.

Farías Carpio, conocido traidor de la Federación Postal y Telegráfica; Antonio Zamboni (a) "30 dineros", empleado de la administración provincial del puerto y pesquisa que vive permanentemente en los sindicatos obreros para llevar al gobierno lo que pesca en ellos; Aguirre, miembro de la Federación Universitaria; Torralvo, redactor del diario mercantilista "Santa Fe", y tantos otros cuya enunciación llevaría demasiado espacio en las columnas de LA ORGANIZACION OBRERA, que evidentemente lo necesita para emplearlo en cosas de más valor.

Espinosa (a) "El gallego", director y propietario del "Santa Fe", fué el presidente y el ritual de ambos comités extrasindicales — que afortunadamente pasaron a mejor vida — creados sin duda con una "finalidad", con esa finalidad que tantísimo agrada a los canónigos del quintismo apechugador: la finalidad de estar en continuo contacto con el gobierno, hecho que ellos "repudian" (¡cáspita!), para "exigirle", tridente en mano, mejores condiciones de vida para el pueblo productor.

A nuestros lectores dejamos el trabajo de establecer si puede haber sinonimia entre las voces "sinvergüenza" y "caradura".

El proyecto del comité "Mariano Moreno" pro reforma de la constitución, que funcionará en la Corte del norte de los ácratas y que tiene la osadía de pedir a la F. O. M., sección Santa Fe, la designación de dos delegados para "dejar definitivamente constituída" la junta respectiva, está compuesto por los "obreristas revolucionarios" Orlando Lavagnino, J. Ferreyra Lozano, R. Fernández y A. Quirós.

Lavagnino, ácrata furioso, es actualmente diputado radical a la legislatura de Santa Fe, y Ferreyra Lozano, hombre de dos apellidos como Farías Carpio, también del mismo corte, es uno de los conocidos agentes del gobierno que más se distingue en estos momentos en el arte de reclutar crumiros para reemplazar a los compañeros en huelga.

Esta es, en breves palabras, la vera efigie del quintismo de la vecina ciudad de Santa Fe, que marcha con el hacha del "autonomismo absoluto" al hombro para descargarla al menor descuido sobre las espaldas de activos, sinceros e inteligentes militantes de la F. O. R. A.

Vivir a la paleta de los gobiernos y de los patrones y luego lanzar manifiestos calumniosos, sin firmar y sin pie de imprenta, en contra de los sindicatos adheridos a la F. O. R. A., es algo vil, despreciable y canallesco.

¿Quién no habla en esta forma de gobiernos vendidos, de policías mazorqueras, de patrones corrompidos y de teas incendiarias?

¡Oh, engendros del quintismo! ¿No alcanzáis a descubrir que vuestro "autonomismo" perverso y calculado ya ha pasado de moda?

Dice la nota a que nos referimos más arriba:

Santa Fe, 15 de octubre de 1920. — Federación Obrera Marítima. — Presente. — La comisión que suscribe, designada por asamblea general efectuada en el comité "Mariano Moreno" el día 23 de septiembre ppdo., hace saber a usted lo siguiente resolución:
1o. Invitar a un congreso a todas las sociedades obreras, culturales, de socorros mutuos, estudiantiles, periodistas, etc., a fin de tratar la reforma de la constitución de nuestra provincia; 2o. Una vez terminado el trabajo de reforma de la constitución, someterlo a la aprobación del pueblo por medio de una asamblea pública y de allí elevarlo a la asamblea constituyente para su legislación.
Como no escapará a su ilustrado criterio el valor trascendental que en sí encierra esta reforma, por cuanto ella vendrá a darnos la constitución que reclaman los tiempos nuevos, tenemos el agrado de invitar a usted a la reunión que se llevará a cabo en el local de la biblioteca "Mariano Moreno", situada en la calle Gobernador Candioti 184, el día 20 del corriente mes a las 21 horas. Al mismo tiempo, se vería con agrado que la institución que usted preside designe dos delegados de su seno a fin de que la representen oficialmente en el acto mencionado y dejar así definitivamente constituído el "Comité popular pro reforma de la constitución". — Saludamos a usted muy atentamente. — **Orlando Lavagnino, R. Fernández, J. Ferreyra Lozano y A. Quirós.**

—La F. O. L. envió la siguiente nota a los compañeros marítimos:

"Paraná, noviembre 8|920. — Compañero secretario general de la Federación Obrera Marítima. — Necochea 1109. B. Aires. — El consejo federal de la F. O. Local ha resuelto en asamblea de fecha 5 del corriente dirigir la presente al compañero secretario general de la F. O. M., enviando por su intermedio un saludo fraternal a los dignos camaradas del mar que tan valientemente luchan contra la Bastilla más formidable del capitalismo reaccionario de Sud América.
Está en el ánimo de los compañeros delegados que integran este consejo, contribuir oportunamente con una ayuda pecuniaria, siempre que los fondos de la F. O. L. lo permitan, en obsequio de los invencibles obreros marítimos, cuya acción titánica ha marcado ya un derrotero histórico que servirá de ejemplo a la clase trabajadora del país. — Por el consejo, saluda cordialmente al compañero secretario. — **J. González, secretario general interino.**

Corresponsal.

A TODOS LOS SINDICATOS

que editan periódicos se les pide quieran enviar un ejemplar de los mismos a la mesa de lectura de la biblioteca pública "La Internacional", Avenida Alberdi 553 (barrio Arroyito), Rosario. Como es una agrupación libre de sectarismos, necesita de todos los periódicos, cualquiera sea su tendencia, proletarios. — El Secretario.

EN LA INTERNACIONAL OBRERA

El congreso internacional de los mineros

(Ginebra, Suiza, agosto 2, 3, 4, 5 y 6)

Treinta años de existencia tiene la Federación Internacional de los Mineros. Hasta ahora nada apreciable ha hecho cama organización de clase. En el momento de estallar la guerra, Smilie y Ashton — secretario este último de la F. I. M., que tenía su sede en Londres —, dirigieron telegramas a las organizaciones nacionales instándolas a levantarse contra las guerras, pero esos telegramas no llegaron y se presume que aunque hubieran llegado poco o nada se habría podido hacer dados los antecedentes y la modalidad del organismo internacional de los mineros. Esto sin entrar a considerar que la guerra ya estaba encima.

De algo ha servido la experiencia y los antiguos corporativistas han modificado bastante su criterio. En los debates del congreso internacional minero se comprueba un cambio de orientación notable y las resoluciones adoptadas confirmaron esa nueva orientación.

Según los periódicos obreros europeos que nos sirven de guía para esta breve crónica, el congreso de Ginebra tenía el doble objeto de reconstituir, sobre bases nuevas, con estatutos profundamente modificados, la Federación de los Mineros y examinar "las condiciones generales del trabajo en las minas nacionalizadas", vale decir: determinar los métodos y el régimen mismo de la producción en cuento concierne a la explotación de la materia prima más esencial e indispensable a toda renovación económica e industrial. Muy diversas proposiciones fueron formuladas a ese respecto y todas en un espíritu internacionalista de proyección verdaderamente social. La delegación alemana, por ejemplo — que planteaba el establecimiento de la jornada de seis horas —, expresaba en su inofrme: "Mientras antes de la guerra el congreso internacional de los mineros discutía los medios de evitar una superproducción de carbón, la cuestión que hoy nos preocupa es la de saber cómo vamos a remediar la miseria mundial de carbón."

Estas declaraciones y muchas otras análogas, la importancia misma del congreso y el hecho de que iba a tratarse en el de la actitud que asumirían los mineros en caso de guerra, dábanle un carácter excepcional. Por esto, acudieron a presenciar las reuniones y seguir los debates periodistas de todos los países. ¡Es que el congreso de los mineros tenía a los ojos de todos más importancia que una reunión de diplomáticos! Se reconocía, pues, la personalidad del Trabajo y se comprendía que éste, por virtud de su organización sindical, está llamado a transformar radicalmente el régimen capitalista y con él todas las relaciones sociales.

En la orden del día figuraban cuestiones como estas: revisión de los estatutos; nacionalización (o socialización) de las minas en todos los países; condiciones de trabajo en las minas y salarios mínimos; introducción de la jornada de seis horas; establecimiento de un consejo internacional del carbón; actitud a asumir en caso de guerra.

Estaban representados en el congreso 2.606.215 mineros por 147 delegados, distribuídos del siguiente modo: Norte América, 1 delegado, 500.000 afiliados; Austria: 1 (32.000); Bélgico: 10 (123 mil); Crecoeslovaquia: 6 (123.000); Francia: 3 (130.000); Alemania: 37 (436.527); Gran Bretaña: 65 (900.000); Holanda: 1 (4.000); Hungría: 1 (25.000); Yuyoeslavia: 1 (10.000); Polonia: 1; Luxemburgo: 1. De estos dos últimos países no se dan las cifras.

En la sesión inaugural, que presidía Smilie, éste hizo un vehemente llamado a la conciliación e incitó a los delegados a descartar las mutuas recriminaciones, pues era preciso "enterrar el pasado" para abordar las cuestiones que en la hora actual deben preocupar a los mineros, que no han de ser solamente las reivindicaciones corporativas, las horas de trabajo, los salarios, el seguro sobre accidentes, etc., sino las de alcanzar la liberación de las minas del régimen capitalista y hacer que se exploten en interés de la colectividad y no de particulares.

Otros delegados se pronunciaron poco más o menos en el mismo sentido y en la segunda sesión se acometió la revisión de los estatutos, pero en cierto momento los delegados belgas recriminaron a los alemanes su actitud durante la guerra. Se produjo una pequeña escaramuza, a la que puso fin Bartuel (Francia) indicando la conveniencia de votar el proyecto de nuevos estatutos. En el artículo 2 se han suprimido todas las cláusulas que tenían carácter meramente corporativo y se precisó que el objeto de la F. de los M. es desarrollar y mantener la organización profesional para realizar la defensa de los mineros y abolir al capitalismo mediante la nacionalización o socialización de las minas. Otros artículos prevén la aplicación de la huelga general, el modo de su declaración, y se determina que cada país representado tendrá un voto, computándose los votos complementarios proporcionalmente al número de cotizantes. Cada año se efectuará un congreso y se acordó mantener la misma cotización anual.

El debate sobre la socialización ocupó las sesiones del segundo día, interviniendo en él Hodges (Inglaterra), Himburg (Alemania), Bartuel (Francia), Lombard (Bélgica) y otros, adoptándose, finalmente, por unanimidad, la siguiente resolución:

El congreso, considerando que la nacionalización o socialización es la única organización y el medio único de asegurar la vida de los pueblos, declara que el comité internacional de los mismos deberá reunirse, dentro de un plazo de dos meses después del congreso, para examinar en qué estado se halla la socialización en cada país. Da mandato al comité para preveer, a partir de este momento y con pleno poder y por los medios de que disponga — comprendida la huelga general si ella se torna necesaria —, a la realización rápida de esta reivindicación en todos los países.
Por los informes nacionales será mantenido al tanto de la situación general, que le servirá de indicación para fijar su conducta; si juzga necesario, para llegar a sus finalidades, recurrir a los medios extremos, deberá previamente asegurarse, mediante compromisos precisos, el concurso de las diversas nacionalidades federadas que tendrán a su cargo la ejecución integral de las decisiones que se tomen. Las federaciones nacionales deberán desde ya prepararse a todas las eventualidades, de modo que estén listas, en cualquier momento, a ejecutar las decisiones del Comité internacional.

En las sesiones sucesivas se consideraron la jornada de trabajo, los salarios mínimos, las cuestiones de higiene y otras diversas. Se adoptó por unanimidad una resolución referente al comité internacional del carbón, y, por último, se aprobó, también por unanimidad, una orden del día contra las guerras, presentada por la delegación francesa.

CONTRA LA GUERRA

La orden del día contra la guerra, está así concebida:

Los delegados del congreso internacional de los mineros reunidos en Ginebra, después de la reconstitución de la Internacional Minera sobre bases más vivientes y más activas que antes de la guerra, considerando que sólo inspirándose en el pasado la Federación Internacional Minera puede asegurar la paz del mundo; considerando que la cuestión tan importante de la paz y de la guerra ha sido varias veces planteada en los congresos internacionales y que no se respondió favorablemente, por ciertas fracciones de la Internacional Minera, a la cuestión de la huelga general; considerando que si esta medida hubiera sido aplicada la monstruosa guerra de 1914-1918 habría podido evitarse. Por estas razones y para evitar la repetición de un crimen semejante — que es la vergüenza de toda la humanidad —, se declara listo a decretar la huelga general mundial en caso de política militar agresiva, sea de un monarca o de cualquier gobierno.

Con gritos estruendosos — dicen las crónicas — de "¡Abajo la guerra!" y las vibrantes estrofas del canto "La Internacional" fué acogida la lectura y aprobación de la precedente orden del día.

Posteriormente se nombró el secretariado administrativo y el Comité internacional, este último integrado por: Smilie, Smith, Hodge y Ashton (Inglaterra); Lorvis, Green, Savage y T. Kennedy (N. América); Bartuel, Quinten y Palissal (Francia); Desjardins y Lombard (Bélgica); Thiobald (Luxemburgo); Rymor (Polonia); Sunid (Holanda); Hue, Wissmann e Imbusch (Alemania); Karoly, Brosika y Draxel (Checoeslovaquia); Zwanziger (Austria); Toyer (Hungría).

Fijóse la sede del secretariado administrativo en Londres.

La sesión de clausura dejará, remarcan las crónicas, por lo emocionante y fraternal, un recuerdo imborrable en todos cuantos tuvieron la dicha de asistir a ella. "Cuando todos los delegados — expresan —, ingleses, alemanes, franceses, norteamericanos, belgas, etc., etcétera, las manos entre las manos, formando una cadena ágil y viviente, entonaron el canto de los trabajadores ingleses, un canto de acentos a la vez magestuosos y ardientes como los de un "magnificat", cuyo ritmo regular acompañaban con los movimientos de sus brazos, tuvieron los espectadores la sensación de que se pactaba simbólicamente una nueva alianza", la alianza indestructible de Trabajo organizado.

Smilie, el líder de los mineros ingleses, pudo, por eso, pronunciar estas bellas palabras al clausurar las sesiones del congreso internacional de los mineros:

Acabados de dar a los representantes de los estados un ejemplo sobre la manera cómo deben conducir sus trabajos. Teníamos todos los recuerdos de acontecimientos susceptibles de desarrollar sentimientos de amargura y de odio, **pero hemos comprendido que si queríamos salvar a la humanidad nos era necesario** DESCARTAR RESUELTAMENTE TODO MOTIVO DE DESUNION. Habéis escuchado el llamado a la conciliación que os hice al iniciar las sesiones. Nuestro congreso se clausura en el mejor espíritu. Será un acontecimiento histórico, no solamente en nuestra corporación, sino para el movimiento de emancipación del Trabajo.

Congreso internacional de los trabajadores agrícolas

(Amsterdam, del 17 al 20 de agosto)

Ha sido éste el primer congreso de los trabajadores agrícolas y en él se decidió la constitución de la Federación Internacionad de los Trabajadores de la tierra. Los estatutos adoptados le asignan la misión de agrupar a todos los obreros de la agricultura, de los bosques y jardines, defender derechos sindicales y sociales de sus afiliados y la práctica de toda acción — nacional o internacional — tendiente a ayudar al proletariado en lucha y hacer efectiva la solidaridad. Establecen, también como condición indispensable para ser aceptadas las entidades nacionales de obreros agrícolas en la F. I. T. T., el reconocimiento de los principios de la Federación Sindical Internacional.

En el curso de los debates hablaron Oudegeest y Fimmen — secretarios de la F. S. I. —, remarcando el primero que la existencia de la F. I. T. T. constituirá, con la de los mineros y obreros de los transportes, uno de los más firmes pilares de la F. S. I. e hizo un llamado a los obreros agrícolas instándolos a prestar su concurso para mantener la paz; el segundo, llamó la atención de los congresistas sobre la gravedad de la hora actual, en que "el capitalismo ensaya lanzar al proletariado a una guerra", hizo alusión a un acuerdo de la F. S. I. y expresó la esperanza de que los trabajadores agrícolas sabrían cumplir con su deber en el caso de que la F. S. I. "proclamase la huelga general mundial para impedir una nueva guerra."

En este congreso estaban representados por 21 delegados 2.000.000 de obreros agrícolas, correspondiendo el mayor número a los alemanes e italianos: 780.000 y 845.000 afiliados, respectivamente. La Federación de los Obreros Agrícolas (Francia) no pudo hacerse representar, y las de Checoeslovaquia, Polonia y España, se excusaron de enviar representantes por distintos motivos. Presidió las sesiones el delegado holandés, Hiemstra. Al inaugurar el congreso, saludó a los miembros del "bureau" de la F. S. I., presentes en el congreso, y expuso el objeto del mismo.

Se trataron las más diversas cuestiones — enseñanza técnica, higiene, derecho de asociación, seguro contra los accidentes, edición de una "hoja de correspondencia", condiciones de trabajo, emigración —, pero nos referiremos sólo a las resoluciones recaídas sobre la socialización y las guerras.

A propósito de esta última cuestión se aprobó — por simple levantamiento de manos — una orden del día contra la guerra en general presentada por la delegada italiana, compañera Altobelli y en la última sesión, esta otra:

El congreso internacional de los obreros agrícolas es de opinión que los capitalismos se esfuerzan por provocar una nueva guerra mundial, en la cual sostienen a Polonia, y hace, en consecuencia, un llamado a todas las asociaciones afiliadas en el sentido de que tomen, por todos los medios de que dispongan, las medidas necesarias para prevenir una catástrofe, a la cual serían arrastrados todos los pueblos del mundo.

El asunto de la socialización dió lugar a un amplísimo debate, que giró alrededor de las posibilidades que habría en cada país para pasar a la forma de explotación colectiva y hacer que la tierra vuelva a la colectividad. Se aprobó por unanimidad la siguiente resolución:

Siendo de opinión el congreso que la tierra debe volver a manos de la comunidad y ser explotad en beneficio de ella, invita a las asociaciones afiliadas a la F. I. T. T. a sostener enérgicamente toda tentativa que en ese sentido se haga.

Para administrar la internacional de los obreros agrícolas se nombró un comité de cinco miembros. La sede ha sido fijada en Amsterdam.

DEMO.

A propósito de una rectificación

Dando término a un cambio de rectificaciones, publicamos la aclaración siguiente del compañero Rúgilo:

De nuevo, camarada director de LA ORGANIZACION OBRERA, vuelvo a molestarle, a fin de que dé cabida en ese órgano a las siguientes líneas:
En contestación a una nota-aclaratoria mía aparecida en LA ORGANIZACION OBRERA, número 155, el compañero Lage publica otra con fecha 2. del mes pasado, cuyo título dice: "que él que cree las cosas en su lugar ha de afianzarse en las pruebas para no tergiversar".
Francamente, compañero director, en la forma que se halla redactada la nota, no sé si el compañero Lage me contesta personalmente o lo hace en nombre del comité pro-boicot a los cigarros "Avanti". De todas maneras, es lo mismo.
Lo conozco al compañero Lage muy sincero y entusiasta, como capaz del mayor sacrificio con tal de ver triunfantes a los compañeros huelguistas de los cigarros "Avanti". Y ello no se discute, aun cuando debo advertir en este caso que su sinceridad es explotada por aquellos que no obran con la lealtad que corresponde.
Hechas estas breves salvedades, entraremos a considerar la nota. ¿Pruebas? Hay van.
El boicot a los cigarros "Avanti", insisto y afirmo, ha sido decretado por una reunión de delegados de sindicatos adheridos a la F. O. L. y a pedido de la S. G. de Obreros en Tabaco, y no por el "Comité representativo de las sociedades gremiales y del partido socialista". Y en balde podrán hacerse sofismas alrededor de este asunto con propósitos inconfesables, que, dicho sea de paso, no los atribuyo al compañero que motiva esta contestación.
Y, a fuer de sincero, debo declarar que cuando se trató en el seno del consejo de la F. O. L. las atribuciones del comité por boicot al haber invitado a los partidos socialista y socialista internacional, salvando ciertos escrúpulos con respecto al primero, fuí el que aconsejé — como miembro de ese cuerpo — que se adoptara una medida de tolerancia a fin de que resultara más efectivo el boicot a los productos "Avanti", agregando que todas las resoluciones que el comité tomara, antes de llevarlas a la práctica, debían pasar a consideración del consejo de la F. O. L., como era lógico, ya que la asamblea de delegados no le había concedido esa libertad de acción. Y, aun cuando he faltado a algunas reuniones del consejo, tengo entendido que esta última resolución no se ha cumplido en toda su amplitud como se debía por parte del comité, pues no recuerdo se haya tratado en el seno del mismo que el comité pro boicot había resuelto darle las mismas atribuciones a los invitados, motivo por el cual la dirección del diario "La Vanguardia" se cree con derecho a publicar el anuncio del boicot como mejor le place (1).
¿En qué quedamos, pues? ¿Son los sindicatos adheridos a la F. O. L. los que decretaron el boicot o el "Comité representativo de las sociedades gremiales y del partido socialista"? Esto no ha sido rectificado por el compañero Lage.
Además, el compañero secretario del comité pro boicot no encuentra ninguna diferencia entre los términos "decretado" y "secundado", por cuyo motivo no le da importancia. A riesgo de pecar de ingenuidad, confieso que obra en mi poder un diccionario al que no tengo reparos en consultar cuando se me plantean dudas como la del compañero Lage, y en él se dice que "decretar" significa resolución que adopta un cuerpo, un organismo, y "secundar" significa ayudar, favorecer, solidarizarse. Luego, entonces, ¿quién es la "autoridad" y quién se solidariza con la acción de esa "autoridad"?
Las razones en que me he fundado para calificar de "falsa versión" el contenido de esas tres líneas del aviso que dice: "Decretado por el comité representativo de las sociedades gremiales y del partido socialista", se desprenden por sí solas. Y hay más aun: con esas tres líneas se desnaturaliza el objeto como la composición del comité, y pierde su carácter prescindente desde el momento que se le hace aparecer marcadamente tendencioso. En una palabra: se miente a sabiendas, con perjuicio de los mismos a quienes se cree hacer un favor.
Más adelante agrega el compañero Lage: "es incierto también que por secretaría de este comité se haya presentado formal protesta al respecto, sino que por resolución del mismo se acordó indicar a la dirección de "La Vanguardia" la conveniencia de reformar dicho aviso para evitar suspicacias mal intencionadas". Vaya lo uno por lo otro; que sea la secretaría por sí sola o en nombre del comité, es lo mismo. Y en lo que respecta a presentar "formal protesta" o indicar "la conveniencia de reformar, etc.", es una cuestión de diplomacia. Lo cierto es que el comité en un momento de serenidad, y no de pasión partidista, creyó que era necesario observar la redacción de ese anuncio. Sin embargo, las cosas quedaron como antes, no obstante el cambio de posición de palabras.
Y a propósito de lo que se afirmaba en mi nota de que la dirección de "La Vanguardia" haría lo que se le diera la gana en su diario, el camarada Lage dice que si bien al principio le ha recibido "un tanto bruscamente", al enterarse de la misión les "expuso las razones por las cuales no creía conveniente darle otra forma al aviso del boicot, sino que pondría en segundo término al partido, tal como aparece actualmente.
Esto, traducido al buen sentido de la comprensión, significa "hacer lo que se le da la gana en su diario".
Ahora bien: la nueva forma de redacción del aviso, ¿ha alterado el sentido de lo que significaba la primera? De ningún modo: siempre aparecen como una familia indisoluble el partido socialista y las sociedades gremiales, muy a pesar de éstas.
Dice Lage a continuación que enterado el comité del resultado de la entrevista, "se acordó dejar librado al criterio de cada diario la proclamación del boicot en la forma que lo crean conveniente". ¡Muy bien! Esto significa que pueden poner cualquier cosa en cada diario, incluso mistificar los hechos con el beneplácito del comité.
Sin más, compañero director, y esperando que una asamblea de delegados de sindicatos — que se realizará el 19 de este mes — ponga punto final a este asunto, le saluda cordialmente, — Guillermo Rugilo.

(1) De esto recién se ha informado el consejo el 25 de octubre, quedando pendiente su discusión.

DE POLÉMICA

La circular de Zinovieff

MI OPINION

Los sindicatos obreros, obran útilmente como centro de resistencia a las usurpaciones del capital. Su defecto parcial es el de hacer un uso poco juicioso de la fuerza que poseen. Su defecto general, es el de limitarse a una guerra de escaramuzas contra los efectos del régimen existente, en lugar de intentar, al mismo tiempo, cambiarlo, en lugar de servirse de sus fuerzas organizadas como de una palanca para manumitir definitivamente a la clase obrera, es decir: para abolir el salariado. — **C. MARX** (1).

Esto que dejo transcripto fué escrito en junio de 1865 por un hombre cuyo criterio realista y libre le permitió pasar por ante la admiración de sus semejantes como el genio más grande del socialismo crítico y creador. Materialista y revolucionario, dió a los sindicatos obreros todo el valor que ellos tienen, y aspiró a que los mismos tuvieran una vida autónoma de los partidos y las sectas para su mejor desarrollo en su espíritu y acción revolucionaria.

De las observaciones que formulara sobre la acción de los sindicatos se desprende una cosa de la cual no hay posible lugar para la discusión. Y es la de que sus pretendidos discípulos han olvidado las objeciones del maestro respecto de los sindicatos, y han conducido a éstos fuera del terreno natural de la lucha de clases para dirigirlos por el camino del corporativismo estrecho, legalitario y conservador.

De no haber sido así, no tendríamos hoy que lamentar que las masas obreras no sean aptas para la revolución.

Y del atraso y del estancamiento de las fuerzas obreras con respecto al socialismo, los únicos culpables no somos, por cierto, los sindicalistas revolucionarios, sino todos aquellos que hasta no hace muchos días fueron celosos defensores del corporativismo, y que hoy salen descubriendo en nosotros "traidores" del proletariado, de la revolución obrera rusa, etc., etc.

No hemos nosotros enseñado a nuestros hermanos obreros a pedir limosnas; nunca les hemos dicho que el mejorismo podía resolver su problema de liberación. De nuestros labios y de nuestras plumas, que no saben de cobardías, no han salido ni palabras ni escritos propiciando la colaboración de las clases. En la F. O. R. A., donde hemos actuado siempre, lo hemos hecho con altura de miras, y si no hemos sido intransigentes, irreductibles, es en aras de la unión, a la que tantos esfuerzos y entusiasmos le hemos dedicado.

Por encima de nuestras propias concepciones revolucionarias, por ese grande cariño a la F. O. R. A. autónoma y libre, alguna vez, nuestro orgullo de sectarios de clase, se amainó. No tenemos nada que reprocharnos. Hemos propagado entre los trabajadores del país los postulados revolucionarios del marxismo; hemos preconizado la unión de una manera constante y tesonera. Y siempre hemos recomendado a los productores la acción directa, ejercida por ellos, mediante la huelga, el boicot y el sabotaje como armas especificas de la lucha anticapitalista.

Nuestra literatura ha sido revolucionaria y hasta violenta, el fin de todas nuestras exposiciones verbales y escritas ha sido el de preconizar infatigablemente la Revolución Social, como el único medio para abolir el sistema de esclavitud que supone el salariado con todas sus consecuencias políticas y sociales.

Nunca propiciamos los "gremios a base múltiple", el "socorro mutuo", las "cajas de caudales", la "autonomía" de los sindicatos, las "comisiones mixtas" de patrones y obreros, porque entendíamos que eso contribuiría a idiotizar a las masas con el pretexto del mejorismo. Opusimos a todo eso el federalismo de la F. O. R. A., el espíritu de solidaridad y sacrificio, la lucha constante en el campo de la producción en defensa de nuestras existencias amenazadas y en detrimento de la autoridad patronal. Queríamos y queremos formar legiones de militantes desinteresados y heroicos que se den por entero a la F. O. R. A., que fomenta la unión y la disciplina revolucionaria entre el proletariado.

¿Que hemos ido a los ministerios? Yo no he ido, pero no reprocho a los camaradas que mandados por la organización fueron allí a gestionar asuntos que interesaban a obreros que directa o indirectamente tienen que depender del Estado. Las idas a los ministerios es otro de los "argumentos" mezquinos que utilizan contra la F. O. R. A., y los que defienden su independencia, ciertos revolucionarios de última hora, a los cuales no les voy a discutir su sinceridad, pero sí su falta de tacto para el logro de los propósitos que persiguen y que dicen hacerlo en bien del proletariado.

Bien: entendido que no hemos propagado el corporativismo ni el reformismo, y si la unidad obrera con propósitos revolucionarios. ¿Quién tiene la culpa de que el proletariado argentino no esté más avanzado en el terreno revolucionario?

Y si se traslada nuestro ejemplo a otros países, ¿no puede formularse la misma pregunta?

Las masas obreras del mundo han sido detenidas en el curso de su desarrollo revolucionario por los reformistas y corporativistas de todas las categorías.

Si en lugar de dividir a los obreros en tantos partidos y sectas, los hombres de todas las escuelas socialistas se hubieran dedicado a unir a los obreros en una sola y grande Internacional universal, la burguesía habría desaparecido hace ya muchísimos años.

Aquí mismo, los que nos salen al paso a gritarnos traidores porque "no somos terceristas", tienen la culpa de la división aun reinante entre las fuerzas obreras del país.

Mientras nosotros predicábamos y realizábamos la unión para la revolución, ellos vivían encantados entre las viejas e inmundas fórmulas del corporativismo y de la democracia.

Cuando nosotros decíamos: ¡Revolución!, nos gritaban: ¡Reforma! Y ahora, como una ironía, nos lanzan el terrible anatema fulminatorio, que nos deja tan frescos, de "traidores" y "amarillos"... Los idiotizadores de las masas, asustados de su obra...

Aclarada nuestra posición de obreros federados a quienes se les discute su sinceridad de propósitos, nos vamos a ocupar de la Federación Sindical Internacional, motejada de "amarilla" por Zinovieff en un rato de poca lucidez mental, y a quien han hecho coro los "chicos terribles" del tercerismo en su afán teórico de destruir todo lo que signifique autonomía e independencia sindicales, frente a los políticos y a la política de la tercena internacional.

Hasta hace pocos días, la F. S. I. era una gran organización económica del proletariado. Habló el oráculo y la estigmatizó, y sus creyentes, a una voz, ¡todos!, repitieron la frase excomulgatoria: "¡Amarilla!"

Nosotros hemos buscado el origen, los fundamentos de la acusación y todavía no los hemos hallado.

Sólo sentimos pronunciar nombres. Legien, Jonhaux, Aplethon, Gompers, y nada más.

La acusación de traición que acompaña a la de amarilla tampoco tiene base. Las traiciones de la F. S. I. sólo existen en la mente calenturienta de sus impugnadores.

Se pregunta esta gente: ¿Qué ha hecho la F. S. I.? Nosotros podemos, después de decir lo que hizo, preguntarles: ¿Qué hacéis vosotros? Y a buen seguro no sabrán responder sino con subterfugios.

D'Aragona, secretario de la C. G. del Trabajo de Italia, uno de los impugnadores de la F. S. I., se colocó a la altura de un Gompers cualquiera a raíz del conflicto de los metalúrgicos italianos. A su vez, todos los militantes de la Confederación y del partido socialista italiano son juzgados como vulgares traidores y oportunistas por los militantes de la Unión Sindical Italiana, por los anarquistas y sindicalistas de ese país (2).

Apreciando las cosas en su verdadero sentido, se hace de la F. S. I. una cuestión de hombres y aquí es donde se advierte el ridículo, porque con el mismo derecho con que los terceristas critican a la F. S. I., los que no son terceristas pueden hacer lo mismo con los hombres y fracciones de la Internacional de Moscú, y vamos a ver qué gana con todo esto la Revolución Obrera Rusa.

Discutir hombres, sería una torpeza imperdonable, en nosotros especialmente, tan alejados de la Europa, donde se pone en tela de juicio a tal o cual militante de la organización.

Y con el mismo derecho con que los terceristas argentinos creen en la palabra de Zinovieff o de Lenín, que formulan acusaciones contra tal o cual hombre, podemos creer nosotros, y no con menos razones, en las que lanzan los revolucionarios italianos contra la sección más importante de la tercera internacional: el P. S. I.

Pero yendo al fondo del asunto, diremos que los obreros de la F. S. I. han hecho todo lo que humanamente les ha sido posible en pro de la Rusia revolucionaria y de la Hungría obrera, mártir de la reacción internacional.

¿Que hubieran podido hacer más?

No está en nosotros juzgarlos, ya que por la Rusia no hemos hecho nada.

Ellos, de acuerdo con sus fuerzas, habrán dado todo lo que pudieron a la causa de la Revolución y nosotros no tenemos nada que reprocharles.

Nadie que no sea un interesado en falsear la verdad, nos negará que la no intervención militar directa de los aliados en contra de Rusia no sea la obra de la energía de los obreros organizados de esos países y que en todas formas se opusieron a cualquier intervención.

¿Por qué Inglaterra no envía tropas contra Rusia? ¡Preguntádselo a Lloyd George! ¿Por qué no lo hacen Italia, Francia, Norte América, etc.? Porque los cuadros de la F. S. I. se lo impiden.

¿Que no han hecho la revolución los proletarios de la F. S. I.?

No ha de ser, por cierto, porque no le falten voluntades. Les ha de suceder a ellos lo que a nosotros: no han de poder hacerla porque les faltarán las condiciones de fuerza o de ambiente necesarios para su estallido y desarrollo ulterior.

Los mineros de Rhanda, abandonando un día por mes su trabajo en señal de protesta contra la intervención británica en los asuntos de Rusia, como los "dockers" de Dantzig o Amberes negándose a descargar y cargar pertrechos de guerra para Polonia, o los ferroviarios alemanes, ingleses, checos, austriacos, italianos, etc., no transportando materiales bélicos ni soldados para la Polonia burguesa, ¿no realizaban una bella tarea solidaria en pro de la Rusia Obrera?

Los marítimos franceses, italianos, ingleses, etc., produciendo incidentes sangrientos en los puertos por negarse a conducir balas para los reaccionarios, ¿son amarillos"?

¿Estos mismos marítimos italianos que asaltan un vapor que fué de la Rusia zarista para entregarlo al soviet, ¿no son revolucionarios?

¿Negarse a embarcar mercenarios para Polonia, ¿es tarea de amarillos?

Boicotear a Hungría para defender la libertad y el derecho obrero pisoteados por la reacción, ¿es amarillismo?

Hacer sábotaje en el material bélico o negarse a producir balas, ¿es tarea contrarrevolucionaria?

Y los I. W. W., que es una grande y gloriosa institución sindicalista, aunque no sea tercerista, al echar de su seno a los estibadores de Filadenfia, en número de 7.000, por haber cargado un barco con explosivos para Polonia, ¿realizaron, acaso, una traición?

Esta solidaridad prestada a la Rusia sovietista únicamente por proletarios organizados sindicalmente, es criticada por los que sólo han prestado a la revolución palabras... y más palabras...

Los partidos de la tercera nada práctico realizaron por Rusia, pero ellos son los encargados de denigrar a los sindicatos que, agrupados en la F. S. I., le han dado a la revolución todo lo que pudieron en forma noble y desinteresada.

¿Que la F. S. I. ha ido a Wáshington? Esta impugnación sólo pueden hacerla a la Federación los enemigos tradicionales del parlamentarismo y de la colaboración de clases, esto es, los sindicalistas y anarquistas; a los demás, les quedaría mal el papel de censores.

¿Que la F. S. I. ha hablado de la auto-determinación de los pueblos para darse el gobiernó que ellos quieran? ¿Es, acaso, alguna traición a la revolución obrera rusa?

¡No, compañeros! Eso es un postulado de la revolución formulado por la Rusia en unas proposiciones de paz a la "entente"; por otra parte, los bolcheviquis fomentan el nacionalismo en Turquía, en las Indias, en Egipto, etc., y nunca se nos ha ocurrido calificar esa propaganda como obra de traición.

Los bolcheviquis aceptaron la infame paz de Brets-Litowski, ¿quién dijo algo de todo eso?

Los revolucionarios comprendimos que eso era una situación de fuerza que los camaradas rusos aceptaron para salvar la revolución, y callamos ante un hecho que tenía su explicación en las circunstancias apremiantes de aquel momento.

La F. S. I., de acuerdo con su poder, ha trabajado, entonces, por amenguar el ímpetu de la reacción internacional.

Salir de ella para formar una nueva internacional "roja" sería cometer una solemne tontería más o menos revolucionaria. Sería como salirse de la F. O. R. A. porque Marotta o Lauzet, Penelón o Tadich no nos gustaran.

Si queremos la unión, la disciplina y el progreso revolucionario en las ideas y en la acción, en el orden nacional, no pretendamos hacer las cosas al revés en el orden internacional.

Si la F. O. R. A. no realiza una mayor tarea revolucionaria, es porque no tiene las fuerzas suficientes para ello.

¿Cómo podríamos pretender una mayor acción de la F. S. I., nosotros que somos, de los afiliados a ella, los menos y los más débiles? Porque una cosa es hablar de acción y otra cosa es accionar.

Defendamos a la F. O. R. A. (3), que es la única fuerza realmente obrera revolucionaria en el país. No coloquemos sus setecientos o más sindicatos bajo el tuteiaje de ningún partido, por muy comunista que se diga.

La F. O. R. A., agrupa a obreros, solamente a obreros.

La F. O. R. A., que tanto batalló y batalla por la unión del proletariado argentino, no puede ser divisionista en el orden internacional.

Hagamos la F. O. R. A. más revolucionaria y habremos trabajado por que lo sea la F. S. I.

Que la funesta acción del divisionismo, que se me antoja groseramente oportunista, sea descalificada por la honradez y la lógica proletarias.

Desconfiad, compañeros, de los que, después de llamarnos traidores y crumuris (4), llenan las páginas de sus periódicos con avisos de capitalistas.

Desconfiad de los otros que, queriendo ser nuestros directores, están muertos antes de nacer (5).

Que la lógica del marxismo, arrancada a la realidad, nos señale el camino a seguir. "Entre dos derechos, decide la fuerza".

¡Unámonos! La fuerza nos dará, sin charlatanismos "revolucionarios", el bienestar y la libertad que anhelamos.

Sea nuestra divisa: **¡Unión por encima de todo!**

¡Que no utilicen a Rusia para dividir, sino para unir a los hombres de trabajo!

Que nos digan "trabajemos más por la revolución", está bien; pero que no nos digan que dividiendo a los obreros y haciéndolos pelear entre ellos se hace obra revolucionaria.

Nada, entonces, de supeditar ni a la F. O. R. A. ni a la F. S. I. al tercerismo de los políticos de partidos.

Que cada cual haga lo que pueda por la causa obrera.

¡Marchemos sin directores, como hasta hoy!

No aceptemos direcciones, ni aunque vengan de Moscú.

El que dice que por esto estamos contra la Rusia obrera, ¡miente!

Y el que ose llamarnos traidores y amarillos, será un imperdonable charlatán, a quien habría que hacerle comer la lengua.

¿A quién hemos traicionado? ¿Cuándo y cómo!

Estemos todos con la F. S. I., que tiende su grande bandera solidaria hacia la Rusia santa del proletariado.

Miremos hacia Moscú, ¡sí! Pero miremos nosotros aquí, rodeados de "guardias blancas", de mercenarios patrioteros y del bandidaje de la A. del trabajo...

Que los terceristas partidarios de una internacional "roja" se dediquen a pelear a las hordas de Carlés y Anchorena, que harán mayor tarea revolucionaria que criticando a la F. S. I.

¡Ah! Es que esto último es más fácil... por eso... son terceristas y llegan a hablar de una F. O. R. A. "del X congreso"...

En fin: nos quedamos con nuestra F. O. R. A. y con la F. S. I.

Augusto PELLEGRINI.

Secretario del Sindicato de Letristas, Decoradores y Anexos

---

(1) "Precios, salarios y ganancias. — C. Marx.

(2) En los periódicos anarquistas, sindicalistas y obreros se lee muy a menudo lo siguiente: "Los socialistas hablan de revolución a todas horas, más en cuanto una huelga asume un carácter francamente revolucionario, en seguida cambian de disco... y propagan la calma".

(3) Quiero decir con esto que hay que ser partidario de ella francamente y no solapadamente como algunos de los terceristas que aún siendo miembros del C. F. dicen o permiten decir: "F. O. R. A. del X congreso", "la F. O. R. A. no quiere la unidad obrera", etc.

Hay que estar con ello o contra ella, ¡no hay que ser jesuítas!

(4) Me refiero a "El socialista", órgano comercialista del partido socialista de Sgo. del Estero, que sale a decir "verdades" porque los capitalistas santiagueños le "facilitan" la aparición mediante veinte avisos que publica en sus fulminadoras columnas. No vivan de las subvenciones del capitalismo y después hablaremos.

(5) En el órgano oficial de la sección argentina de la 3a. Internacional, como una demostración de la capacidad de acción de esta gente que quiere ser la "cabeza" del movimiento obrero, se lee esto, que es bastante convincente, sin duda:

"**Centro 6a. y 8a. — Llamado a sus adherentes.** — Compañeros: La C. A. del centro pone en conocimiento de sus afiliados que la persistente inactividad de la mayoría de los que lo integran, ha creado una situación que ya se hace insostenible.

Las tareas que reclaman las dos vastas e importantes secciones en que actúa, recae actualmente sobre unos pocos compañeros que se sacrifican estérilmente, desde hace tiempo, sin recibir la menor ayuda de la mayor parte de los demás afiliados.

También el ánimo de estos pocos entusiastas decaerá por fin si no aportamos nuestra actividad, y se dará el lamentable espectáculo de que un centro que fué de los mejores cerrará su local."

Con esta clase de comunistas tan activos, el mundo está salvado...

¡Qué será de ellos en la hora de la Revolución!...

Resoluciones de los sindicatos federados sobre la circular 14ª del C. F. de la F. O. R. A.

(Referente a la prescindencia y autonomía de ésta frente a los partidos políticos o grupos ideológicos)

Por la prescindencia de la F. O. R. A. frente a los partidos políticos, de acuerdo con el artículo 2o, inciso a) de la carta orgánica.

(Continuación)

FEDERACION OBRERA MARITIMA (Sección Foguistas, capital federal) — Octubre 11|920. — Comunicamos por la presente la resolución tomada por la sección Foguistas, en asamblea efectuada el 8, sobre la circular 14 A.:

1o. Estar en un todo de acuerdo con los fundamentos de la contestación del Consejo Federal al comité ejecutivo del partido socialista al pedido de colaboración del mismo, a los efectos de realizar en conjunto una campaña pro abaratamiento de la vida, el azúcar y los alquileres;

2o. Que la negativa dada por el Consejo Federal está bien justificada, por entender esta sección que mientras no se modifique la carta orgánica de la F. O. R. A. el C. F. está en el deber de observar la más estricta prescindencia frente a todos los partidos políticos y sectas ideológicas que pretendan obtener la cooperación de la organización sindical y que viven al margen de la misma;

3o. Que por ser la F. O. R. A. prescindente frente a todas las escuelas políticas e ideológicas es que esta institución ha podido llegar a ser una fuerza representativa de la clase obrera organizada sindicalmente. Sostiene también esta Sección el criterio del C. F. de que para contrarrestar la carestía de la vida se debe exigir aumentos de los salarios y la disminución de las horas de trabajo.

4o. Que la "Comisión socialista de información gremial", creada por el P. S., invade jurisdicciones que no le corresponden y que todo lo relacionado con la actividad sindical le incumbe exclusivamente a la organización obrera, debiendo debatirse en su seno todos los asuntos que se le plantean, sin dar ingerencia a los grupos extrasindicales.

5o. Que bajo ningún concepto se acepta la creación de grupos que con el propósito de influir en la orientación de los organismos obreros se constituyan, porque si cada una de las tendencias que existen dentro del movimiento obrero procedieran de igual manera, significaría el caos dentro de los sindicatos, pues cada grupo concurriría a las asambleas con los asuntos resueltos de antemano, con sus respectivas listas de candidatos y así ocupar los puestos de las comisiones y daría lugar a que se antepusieran a los intereses colectivos el interés partidista.

6o. Que, en consecuencia, se apoya la proposición de los sindicatos que han pedido la descalificación del la "C. S. de I. G." — **Eliseo Sosa**, secretario.

FEDERACION OBRERA MARITIMA (Sección Marineros, capital federal). — Octubre 11|920. — Sometióse a resolución de asamblea la circular 14 A. y lo referente a la "C. S. de I. G.", constituído por el partido socialista. Previa lectura de la circular, la asamblea se pronunció por unanimidad aceptando la actitud del C. F. al negar cooperación en una agitación pro abaratamiento del azúcar y los alquileres, organizada por el P. S., y entiende que ella está encuadrada en las prescripciones de la carta orgánica, por lo cual exhorta al C. F. a proceder siempre de acuerdo con la letra y el espíritu de la misma, que establece clara y terminantemente la más absoluta prescindencia frente a los partidos políticos y a las sectas ideológicas o religiosas.

Por las mismas razones, espera que el C. F. tomará las medidas del caso para que la "C. S. de I. G." no vulnere la autonomía e independencia sindicales. — **José Toledo**, delegado.

FEDERACION FERROVIARIA (Sección Chivilcoy Norte, F. C. O.) — Octubre 11 de 1920. — Respecto de la circular 14 A. esta sección ha resuelto apoyar en un todo la actitud observada por ese C. F. por reconocer que los obreros no necesitan política, por la cual hemos dado siglos de esclavitud. El obrero que desee hacer obra buena para los sindicatos debe afiliarse a ellos y no asociarse a sus espaldas para debilitarlos más. — **N. Pérez**, secretario.

SINDICATO DE OBREROS ESTIBADORES (Berrotarán, F. C. C. A.) — Octubre 12|920. — Tratóse en asamblea la circular 14 A. y por unanimidad acordó este Sindicato que debe atenerse al art. 2o., inciso a) de la carta orgánica. — **Marcos A. Palacios**, secretario.

FEDERACION OBRERA MOLINERA (Sección Tres Arroyos) — Octubre 12|920. — Habiendo puesto a consideración de asamblea general la circular 14 A., se resolvió:

1o. Que el C. F. debe ajustarse a lo estatuído en la carta orgánica; 2o. Que en casos análogos como el suscitado por la "C. S. de I. G.", debe solicitar con anticipación, para que, a su vez, ese C. F. lo comunique a los sindicatos adheridos a la F. O. R. A. y una vez recibidas las respuestas de éstos, resolverá en cada caso; en lo concerniente a la "C. S. de I. G.", el C. F. debe tomar las medidas que crea convenientes en defensa de la organización obrera. — **José Gago**, secretario.

UNION OBRERA "LA LIGURIA" (Resistencia, Chaco) — Octubre 12|920. — Tenemos confianza en el C. F. y juzgamos bien que no haya accedido al pedido del P. S. Es lo que pensamos sobre la circular 14 A. — **Pastor González**, secretario.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS (Capilla, E. R.) — Octubre 12|920. — En la asamblea general realizada el 10 del corriente, con asistencia de la mayoría de los afiliados, se leyó y discutió la circular 14 A. y después de un corto debate y cerciorados los asambleístas en todos sus puntos del significado de la misma, me complazco en hacerla saber que por mayoría apsoluta fué aprobado en todos sus partes el temperamento de que se respete el artículo 2o., inciso a) de la carta orgánica de nuestra F. O. R. A. — **Victor Delgado**, secretario.

FEDERACION DE OBREROS EN METAL (La Plata). — Octubre 13|920. — Con respecto a la circular general 14 A. de la F. O. R. A., referente a la autonomía sindical, establecida en la misma carta orgánica y la intromisión descarada del "Comité de información gremial", dependiente del partido socialista, en asuntos de incumbencia privativa de los sindicatos obreros, y — Considerando:

Que la F. O. R. A., institución obrera netamente de clase que reune en su seno a todos los trabajadores sin distinción de partidos ni tendencias, debe desarrollar su acción y actividad completamente independiente de partidos y agrupaciones extrañas a ella por entender que la organización sindical se basta a sí misma para la obra de mejoramiento y preparación de la emancipación integral de la clase trabajadora:

Que tal "Comité de información gremial" del partido socialista es un organismo netamente político, creado con el fin exclusivo de disciplinar elementos que respondan servil e incondicionalmente al citado organismo para subordinar por ese medio la organización sindical a las inspiraciones y conveniencias de ese partido, Resuelve:

1o. Apoyar y aplaudir la actitud del C. F. de la F. O. R. A. por haber sabido mantener la autonomía de la misma, indispensable a su buena marcha y de haber ajustado su conducta a lo prescripto por la carta orgánica.

2o. Que el Consejo Federal de la Federación O. R. A. se dirija al comité ejecutivo del partido socialista, con el fin de que sea disuelto el "C. de I. gremial" por la intromisión de ese comité en asuntos de exclusiva incumbencia de la organización sindical, puesta de manifiesto durante los congresos de los ferroviarios celebrados ultimamente. — **José Gaya**, secretario.

SINDICATO DE OBREROS ESTIBADORES (Curtiembre, E. R.) — Octubre 13 de 1920. — Tengo el agrado de comunicar al Consejo Federal de la F. O. R. A. que el Sindicato de Estibadores que representó, en su asamblea general celebrada el día 7 del corriente, consideró el contenido de la circular 14 A. y por unanimidad aprobó la actitud y proceder del C. F. en su contestación al C. E. del "P. S.".

Este Sindicato consideró además que si el C. F. hubiera dado otra contestación y en un sentido favorable a la solicitud de cooperación hecha por el C. E. del "P. S.", hubiera, indudablemente, lesionado la autonomía sindical y hubiera quedado expuesto a la más enérgica protesta del proletariado sindicalmente organizado; y lo peor es que sería prejuzvado de que nuestro Consejo estaría inmiscuído en una política rastrera que traería como consecuencia la disconformidad entre la clase trabajadora y hasta la deserción de muchos sindicatos y esto sería un absurdo que no es ni será posible permitir. También fué acordado que el C. F. tiene el deber de ajustarse a lo establecido en la carta orgánica, sobre todo en estos históricos momentos de la gran marcha ascensional del proletariado universal. Debemos prescindir de toda baja pasión, y es tiempo, por otra parte, de que estemos convencidos de que los trabajadores no tenemos más política e ideología que nuestra lucha de clases, sin intervención de grupos que militan al margen de la organización. — **Lorenzo F. Espinosa**, secretario.

SOCIEDAD RESISTENCIA OBRERA, (Urdinarrain, E. R.) — Octubre 13|920. — Puesta a consideración de la asamblea extraordinaria, convocada al efecto, la circular 14 A., los asambleístas concretaron sus deseos de que el C. F. se ajuste a lo dispuesto en el artículo 2o., inciso a) de la carta organica de la F. O. R. A., en virtud de que esa disposición, al expresar la absoluta prescindencia de esa institución frente a los partidos y las tendencias ideológicas, satisface las aspiraciones de la mayoría del proletariado argentino y mantiene más eficazmente el unionismo de la clase obrera organizada sindicalmente. Esto en cuanto a la primera pregunta.

En cuanto a la segunda, que se refiere a la actitud que deberá adoptar ese C. F. frente al "C. de I. G.", consideraron los asambleístas: que en virtud de que ese "comité" dimana de un partido político, con el fin de arrogarse facultades que son propias de nuestros sindicatos, de las federaciones y de la F. O. R. A., para suplantarlos, el Consejo Federal deberá descalificarlo, empleando todos los medios posibles para ello, ya por publicaciones en LA ORGANIZACION OBRERA, conferencias o actos públicos, etc., prohibiendo terminantemente a los obreros federados su apoyo a dicho "comité", en razón de que pueden y deben realizar su obra en el propio sindicato a que pertenecen. — **Juan Ocampo**, secretario.

FEDERACION OBRERA LOCAL (San Francisco, Córdoba) — Octubre 14|920. — Cúmpleme manifestarle que el Consejo de la F. O. L., en su última reunión, consideró la circular 14 A., acordando que ese C. F. debe atenerse a su carta orgánica. — **Manuel Carreto**, secretario.

FEDERACION FERROVIARIA (Sección Tucumán, C. C.) — Octubre 14|920. — Los sindicatos de Talleres y Tráfico del Central Córdoba (Tucumán), contestando a la circular 14 A., han remitido al C. F. la nota-respuesta dirigida a la "C. S. de I. G.", que dice:

"Compañero Luis Amodio, secretario general de la "Comisión socialista de información gremial" — Buenos Aires. — De nuestra estima: Respondiendo a vuestra carta-circular del 27 del ppdo., y enterados de la circular del C. E. del P. S. que acompaña, esta Sección, en su asamblea del 9 del corriente, resolvió: Estar completamente de acuerdo con el temperamento adoptado por el C. F. de la Federación O. R. A. por haber respetado lo que establece la carta orgánica en ese sentido, pues para casos eventuales estamos los sindicatos adheridos para resolver y fijarle el rumbo que debe seguir. — Sin otro particular, nos complacemos en saludarlo muy cordialmente. — Por Tráfico: **J. L. Moral**, secretario; por Talleres, **José A. Fassora**, secretario.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS (Rojas) — **Octubre 14|920.** — Comunícoles que este Sindicato, en su asamblea general del día 14 del corriente, resolvió aprobar la actitud de ese C. F. frente al petitorio que le hiciera el partido socialista. — **Alberto B. de Nigris**, secretario.

SINDICATOS UNION CARREROS Y RESEROS UNIDOS (General Viamonte) — y UNION CARREROS (Los Toldos, F. C. O.) — Octubre 14|920. — En una nota única, estos tres sindicatos comunican haber tomado la siguiente resolución, en asambleas generales:

1o. Aplaudir la intachable actitud del C. F. al interpretar fielmente el artícuo 2o., inciso a) de la carta orgánica al considerar el pedido formulado por el partido socialista, pues aceptarlo hubiera significado el derrumbe de las fuerzas obreras organizadas en el país. Hoy más que nunca es necesario mantener la más absoluta prescindencia frente a los partidos políticos y las tendencias ideológicas, de acuerdo a lo resuelto por el Décimo Congreso.

2o. El C. F. debe solicitar del C. E. del P. S. la disolución del "C. de I. G.", por cuanto la obra de éste sólo tiene por objeto poner en un determinado momento las fuerzas obreras del país al servicio de una determinada agrupación política, en detrimento de la clase obrera.

3o. En el caso de que el C. E. del P. S. se negara a disolver dicho comité, el C. F. de la F. O. R. A. deberá hacerlo público en la prensa obrera y señalar a los miembros del "Comité de I. G." como enemigos de la clase obrera, facultándose al C. F. a pedir la expulsión de los mismos del seno de las organizaciones obreras, siempre que éstas se hallen adheridas a la F. O. R. A. — **Angel Acuña**, secretario de actas del Sindicato Unión Carreros; **Eustaquio Garvín**, secretario del Sindicato Reseros Unidos. (No firma el secretario de la Unión Carreros de Los Toldos, F. C. O., pero la nota viene sellada.)

Por la colaboración de la F. O. R. A. con el partido socialista.

SOCIEDAD OBREROS METALURGICOS Y AFINES (Nueve de Julio, F. C. O.). — Octubre 11|920. — Al considerar la circular 14 A., después de un breve debate, se resolvió:

1o. No considerar violatorio del artículo 2o., inciso a) de la carta orgánica en haber aceptado el C. F. la plausible invitación del partido socialista por la campaña de agitación para exigir del senado nacional la inmediata sanción de las leyes pro alquileres y azúcar baratos, que ha realizado después ese partido, en lo cual se había dignado dirigirse a la Federación O. R. A. pidiendo adhesión para tal meritorio acto; la no aceptación de parte de ésta ha sido una mala interpretación dada por el C. F. al aludido artículo, puesto que venía a reclamar y a reforzar una cuestión netamente económica y no política; dicho mitin de protesta en contra del encarecimiento de la vida refleiaba el unánime descontento de la clase trabajadora argentina explotada vilmente por el degenerado capitalismo de este país. Si tal artículo cree el C. F. un impedimento a su cooperación con el partido socialista, en las cuestiones supramencionadas, este gremio no lo cree así, puesto que el sindicalismo debe valerse de cualquier arma que sea siempre eficaz su triunfo para la clase proletaria del país.

Por estas razones referidas este Sindicato cree que el artículo 2o., inciso a), que fué el que motivó tal incidencia, es un artículo que hoy estorba, especialmente en estos momentos históricos que el proletariado universal se agita en unificar todas las fuerzas revolucionarias, adoptando hasta la política como arma transitoria para confundirla a la burguesía en darle el último tiro de gracia, como nos están demostrando los sindicalistas italianos, ingleses, españoles, etc., etc.

2o. Considerar que el Comité de información gremial instituido por el P. S. no atenta absolutamente nada la integridad de las atribuciones de la F. O. R. A. y la autonomía de los sindicatos que la integran; al contrario, los estimula y los fortifica con su propaganda, como lo evidencia en la página del "Movimiento gremial" del diario "La Vanguardia". — **Serafín Spina**, secretario.

SINDICATO OBREROS PANADEROS (Carlos Casares, F. C. O.) . — Octubre 12|920. — En asamblea del 3 consideróse la circular 14 A., habiéndose resuelto contestar en la siguiente forma:

1o. Que no se debía haber rechazado la propuesta que hizo el P. S. porque no era cuestión política y era en bien de toda la clase trabajadora; 2o. Que no debía ser obstáculo el artículo 2o., inciso a) de la carta orgánica para todo mejoramiento, de donde viniese; 3o. No será peligro para nuestra organización cooperar con todas las buenas iniciativas que se presenten; 4o. Que nosotros los trabajadores debemos buscar mejoras, sea de una forma o de otra. — **Pedro Isequilla**, secretario.

SINDICATO OBREROS DE OFICIOS VARIOS (Carlos Casares, F. C. O.). — Octubre 12|920. — Con respecto a la circular 14 A., se resolvió, después de ser ampliamente discutida en asamblea general ordinaria, lo que sigue: "Solidarizarse en un todo con las resoluciones tomadas por el Sindicato de Estibadores de los ferrocarriles C. C. y C. A. (Tucumán), publicadas en "La Vanguardia", del día 8." — **José Luparia**, secretario.

S. de R. TRABAJADORES DEL COMERCIO (Tucumán). — Octubre 13|920. — Este Sindicato ha resuelto, al tomar en consideración la circular 14 A., lo siguiente:

Considerando: que la situación de miseria y esclavitud en que yace sumida la clase trabajadora reclama la cohesión de todas las fuerzas organizadas en el terreno de la lucha de clases, y que los actuales momentos son de acción y no de divagaciones ideológicas, estima que la negativa del C. F. de la F. O. R. A. a unir la protesta de los trabajadores sindicalmente organizados a la protesta que en mitin público realizara el partido socialista contra el encarecimiento de la vida, no solamente no puede satisfacer el anhelo de los trabajadores, sino que, de reflejo, viene a favorecer la política de especulación de la clase capitalista y burguesa, toda vez que en los momentos álgidos de la lucha entre el capital y el trabajo (en este caso la expropiación del azúcar), la impasividad por una parte es sumando que se agrega en favor de la parte contraria.

Entendiéndolo así, la sociedad de R. T. del C., en asamblea general celebrada el 10 del actual, a objeto de considerar la circular de referencia, resuelve por unanimidad desaprobar la conducta del C. F.

En cuanto a la Comisión socialista de información gremial, del partido socialista, manifiesta que la F. O. R. A. nada tiene que hacer con asuntos internos del partido socialista y aprueba en todas sus partes la circular de dicha "Comisión de información gremial", porque entiende que sus propósitos son necesarios a las entidades gremiales. — **R. Molina Orihuela**, secretario.

UNION OBREROS PROFESIONALES (Rivera, F. C. F.) . — Octubre 17|920. — Después de considerar en asamblea la circular 14 A., se resolvió:

1o. No consideramos violatorio del artículo 2, inciso a) si la F. O. R. A. se adhiere a toda clase de manifestaciones de un partido socialista o revolucionario que practica una política evidentemente obrera. El partido socialista, que trata por medio del instrumento social que tiene en su poder, que es el voto popular, de aliviar en lo posible la suerte de la masa trabajadora, ya que no puede todavía suprimir del todo la opresión y la explotación del pueblo trabajador por parte del régimen capitalista y burgués, evidentemente merece que todas las organizaciones obreras, de cualquier índole que sean, lo apoyen en todas sus iniciativas con tendencia a mejorar esa situación.

2o. Por lo tanto, consideramos que la Comisión de información gremial, constituída por el partido socialista, y que hace la propaganda enérgica y eficaz de estimular el ingreso de aquellos afiliados que todavía no se han agremiado en los gremios y sindicatos ya formados o para formarse, no atenta en nada a la autonomía de la F. O. R. A. y, por lo tanto, es más bien un organismo complementario que junto con la F. O. R. A. va al mismo fin, que es la transformación social del régimen capitalista actual en un régimen socialista cuyas leyes serán dictadas por los obreros y no por los opresores. — **De Lonchurle**, secretario.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS (Jesús María, Córdoba). — Octubre 17|920. — Sobre la circular 14 A., se resolvió en la asamblea del 15:

Considera que la invitación hecha por el partido socialista a la F. O. R. A. para que tome parte en un mitin pro abaratamiento de la vida no implica, bajo ningún punto de vista, la aceptación de ella, violación al artículo 2, inciso a) de la carta orgánica de esa institución; por cuanto dicha invitación no ha sido hecha con el fin de que esa organización central, ni ninguna otra, se adhiera a los propósitos que persigue aquella agrupación política, sino a un asunto claramente determinado y que interesa grandemente al proletariado en general.

Además, el partido socialista ¿qué clase do constituye? ¿Qué intereses defiende? ¿Está fundamentalmente su programa en pugna con los propósitos que persigue el Sindicato? Este Sindicato considera que el partido socialista es una fuerza política de clase, en cuanto su programa fundamentalmente no difiere de los propósitos que persiguen las organizaciones sindicales al significar la abolición del sistema capitalista de producción. Lo ha demostrado palmariamente de que el partido socialista desarrolla la lucha de clases, la unificación de los sindicalistas y socialistas de España, y también lo demuestran las organizaciones de Italia en su último movimiento, cuando declararon que de instaurarse allí el gobierno de los obreros cabría al partido socialista la dirección de él; y, por último, tenemos a Bélgica, donde las organizaciones obreras se encuentran adheridas al partido socialista. Creemos que a esta argumentación no ha de replicar ese C. F. repitiendo lo que dicen los voceros capitalistas: "aquí no es aplicable lo que se hace allá", dado que palpables son sus buenos resultados.

Con respecto a la "comisión socialista de información gremial", cree este Sindicato que no puede ser criticable, ni condenable la actitud de los asociados al reunirse entre compañeros de ideas para uniformar opiniones; y cree que de ser esto así, cabría preguntar a ese C. F. cuál es la actitud que ha asumido frente a la agrupación sindicalista. Como en la circular enviada al respecto no se formula ningún cargo grave contra la citada comisión, este Sindicato protesta contra el C. F. al llamar la atención de las organizaciones al respecto. — **Alberto Ferreyra**, secretario.

De redacción

B. del C. (Tucumán). — Llegó tarde para la fecha indicada y en este número sería inoportuno.

J. Roqué (Santa Fe). — Sírvase indicarnos en qué número apareció la nota a que se refiere.

J. A. P. (La Banda). — No entiendo su pregunta, camarada. La noticia la envió usted mismo telegráficamente.

Agustín González (Balcarce). — Por haber llegado a última hora la aclaración, recién podremos publicarla en el próximo número.

Nuevamente nos vemos en el caso de postergar la carta orgánica aprobada en el reciente congreso constitutivo de la F. O. P. de Santa Fe. Como el próximo número será de ocho páginas, la insertaremos con seguridad

Gira por el Sud de Córdoba

A cargo del camarada Enrique L. Villacampa

Impresiones de nuestro delegado

EN GENERAL LAVALLE Y LA CAUTIVA

Conductores de carros y estibadores

Corresponde el honor a los conductores de carros de haber organizado a casi todos los obreros de la campaña. Son compañeros prácticos, sensatos y metódicos. No han escatimado ningún esfuerzo para lograr la organización en sindicatos de los demás obreros. Y ahora carreros y estibadores han acometido la tarea de organizar a todos sus similares del sud de Córdoba. Los carreros cuentan, pues, con un Sindicato batallador y unido, por lo cual pudieron siempre realizar todos los planes que se trazaron en beneficio exclusivo de la organización sindical.

Han tenido que librar varias batallas y ninguna la han perdido: desde la que libraron por la rebaja de la patente de carros, hasta la que llevaron a cabo para imponer el pliego de condiciones que rige actualmente.

En esta zona, todo se confabula contra los trabajadores, desde las policías bárbaras de Córdoba hasta los caminos. Las primeras tienen a cada momento el machete listo y el calabozo y los "pedidos" de presos cada cinco minutos contra los pacíficos trabajadores.

La municipalidad de General Levalle y todas las comisiones de fomento, tan listas como son para el cobro de patentes, tienen en un estado las calles que son una vergüenza, pues basta para darse cuenta que el "Camino Real" a Curapaligüé, que costea la vía del ferrocarril Pacífico, desde aquélla hasta Levalle, está cortada en más de cincuenta partes, sin contar como una docena de cañadones. ¿Y cómo pasan los carros?—se dirá. A veces dando "cortes de hacha a los alambrados", y otras veces enderezando a las zanjas, de las cuales en muchas ocasiones ni sin carga logran salir los carros.

Los propietarios de estos campos, que podrían mejorar los caminos, como asimismo el gobierno, no hacen nada. ¿Y qué van a hacer los "pobrecitos", si no tienen "nada"?

Figura como la más fuerte de los propietarios de campos la gran religiosa y "dinstinguida" dama de Córdoba, viuda de Olmos, señora que en ocasión de la "gran colecta" dió algunos pesos para "la paz social". En su estancia (y esto da una idea de cómo va a dar para arreglar las calles) los peones ganan de 15 a 20 pesos mensuales y como alimento tumba seca, nada más. Antes se les daba sal, pero como ha subido, se les suspendió. Si quieren tomar mate, deben comprarse el azúcar y la yerba. Hasta el maíz quebrado para la mazamorra les ha suspendido a los peones.

Conocidos son los peones de estas estancias por lo harapientos y desordenados en su forma de ensillar. ¡Y qué van a hacer, con esos sueldos, los cuales, además, según se nos informa, en muchos casos se les atrasan dos y tres meses! Tal vez el amor sacrosanto a las imágenes haga que la "señora" pague tan "religiosamente" los salarios a la peonada.

El otro formidable estanciero, Etanguet, ya es más refinado. La peonada que éste emplea, gana unos diez o veinte pesos más, cuando mucho, por mes, que la de la estancia de la religiosa señora.

Los galpones donde están los toros se hallan alumbrados a luz eléctrica— es amigo del progreso este señor —, mientras que los galpones en que reposan los peones se alumbran con sebo o con los legendarios candiles.

El trato de los peones, para qué decirlo, se asemeja al que se daba a los "próceres-soldados" en los "buenos tiempos" de la guerra por la "independencia" del país.

Los mayodormos de las estancias van armados de tremendos revólveres que parecen cañones del 42. Y es voz corriente en el pueblo, que cuando un peón se subleva o grita a los mayordomos, "les largan los perros" para que "los estiren" en el suelo...

Otros estancieros, como los Nietos, Francisco Martelli y Miguel Camuyrano, gozan fama de "reformistas y liberales". ¡Camuyrano! El envenenador del pueblo de Buenos Aires. Si allí el pueblo vomita cuando ve a ese sujeto recordándose de los chorizos y lenguas de caballo, aquí, los colonos, los peones, y todo el mundo, se persigna.

Ya ven, pues, los trabajadores con qué "nenes" hay que luchar por aquí. Pero se impondrán por medio de la organización sindical.

EN MACKENNA

Ferroviarios, carreros y estibadores. — Un comisario de "agallas"...

Es la tercera vez que a esta localidad bajan delegados de la F. O. R. A. La primera fué el compañero Benvenuto, que vino cuando los ferroviarios del Pacífico sufrieron el desastre, durante la última huelga; el segundo, fué Cachaza, con motivo del 1o. de Mayo, y ahora yo.

Esa derrota hizo desertar a muchos compañeros de la sección ferroviaria, sin embargo muy activos en otros tiempos. ¿Motivos?

Es lo que se preguntan los camaradas y como respuesta se hacen mil conjeturas. Soy de opinión que volverán nuevamente a los puestos de combate al ver el sacrificio, la constancia y la actividad que despliegan un regular número de abnegados compañeros que batallan, no sólo para levantar el espíritu sindical de los ferroviarios, sino la de todos los trabajadores de la localidad. Los conductores de carros son novicios. Recién se organizaron en el mes de marzo último. Contaba el Sindicato con todos los carreros hasta hace pocos días. Ahora está un tanto quebrantada su sociedad por las artimañas puestas en juego por un cerealista de la localidad, Gómez, boicoteado por todos los trabajadores de la zona sur de Córdoba. Este sujeto logró, de acuerdo con el ex secretario del Sindicato, Tomasini, y su "brazo derecho", Escudero, obtener la inconsciente cooperación de una docena de conductores que hacen el acarreo de sus cereales. También intervino en esto la firma Mansellé, y algunos "changas" particulares, que no perjudican grandemente al Sindicato. Como esto sólo pueden aprovecharlo los cerealistas y remisos, en épocas como la actual, de escasez de trabajo, dentro de poco han de pagarla, y como lo saben, aquellos carreros ya andan en gestiones para que se les vuelva a admitir, y así lo ha resuelto una asamblea, con excepción de los caudillos que intentaron la destrucción del Sindicato, medida que tomaron a indicación mía.

—Los estibadores son un conjunto de compañeros bastante activos y su acción es digna de todo elogio.

Sufren los obreros de esta zona la tiranía y el despotismo de un "caballero porteño" que hace de comisario. Este señor, a cada instante, como que está entregado en cuerpo y alma a los cerealistas locales, conduce presos a los trabajadores porque así se le antoja, cobrándoles multas, sin darles recibo. "Fía" muchas de ellas hasta que lleguen "los cortes" o la época de la entrada de cereales a los galpones. Ultimamente fueron detenidos los compañeros Inocencio Acosta, Ochoa, Márques y Godoy. Al primero, lo "estaquiaron" en el calabozo los agentes mandados por un sargento que oficia de matón, porque se resistió a una "bravata,, del referido sujeto, y a no mediar la llegada casual del subcomisario, lo hubieran ultimado a balazos en la comisaría. Los demás, unas veces porque miran demasiado "fuerte" a un agente y otras porque sí no más, son detenidos y multados. Son cosas estas normales aquí. Esto, efectuado por parte de las autoridades locales, hace pensar que puede ocurrir el día menos pensado algún choque que todos tendríamos que lamentar, y serán de él responsables los encargados de "velar por el orden" en este pueblo.

Dentro de poco, con la cooperación de los sindicatos locales, se organizarán en sindicato los trabajadores de distintos oficios.

Enrique L. Villacampa.

Sampacho, 3|11|920.

Informes de los corresponsales

DE LA CARLOTA. — Asamblea y conferencias. — Otras. — Con motivo de anunciarse el arribo a ésta del delegado federal E. L. Villacampa — que vino en compañía de los militantes de G. Levalle, camaradas Ferreyra y César — todos los trabajadores del pueblo, a pesar del mal tiempo, concurrieron a la estación del F. C. P. a esperarlos, acompañándolos después al local social, donde se improvisó una conferencia, abriendo el acto César y presentando luego al delegado de la F. O. R. A. Disertó Villacampa sobre los objetivos de la gira y otras cuestiones.

—La conferencia que tuvo lugar por la tarde se anunció con disparos de bombas de estruendo, viéndose concurridísimo el local social. Inició los discursos el compañero Ferreyra; después de hacer resaltar los beneficios de la organización sindical, presentó a Villacampa. Disertó éste por espacio de dos horas sobre "la organización obrera y los enemigos de los trabajadores", historiando a grandes rasgos las primeras manifestaciones de organización obrera habidas en el país y las luchas que sostuvieron los sindicatos, dedicando preferencia a la labor realizada por los delegados de la F. O. R. A. y la labor unificadora del proletariado cumplida por todos sus militantes, con objeto de que ellos sirvieran de ejemplo y estímulo a los trabajadores que lo escuchaban.

—En la mañana del día miércoles se realizó una asamblea de conductores para tratar diversos asuntos de orden interno que fueron inteligentemente ventilados.

—Más tarde se realizó la otra conferencia anunciada, con más oyentes aun que en la anterior. Presentado Villacampa por el camarada Ferreyra, se ocupó de los trabajadores de la campaña y del valor que tenía el pacto de la F. O. R. A. con la Federación Agraria Argentina.

Como el año pasado en esta localidad fueron encarcelados los más activos militantes obreros, a pedido de los colonos y cerealistas, los primeros agrupados en una "liga agraria" y los segundos sostenedores de la misma. Les demostró el error y la torpeza que cometen los colonos al colocarse frente a los obreros, secundando los planes de quienes los roban e indicóles que no debían dar vida a sociedades patronales, fueron éstas "patrióticas" o "mutualistas", como las que se estaban constituyendo en muchos pueblos, pues ello implicaba cavarse la propia tumba, donde cerealistas, estancieros y arrendatarios los iban a enterrar. Hizo ver cómo los estibadores de General Levalle, con el propósito de llegar a un acuerdo, estudian una forma conciliatoria que será de positivos beneficios para ambos. Invitó a los colonos presentes a que desistieran de los trabajos que realizan y trabajasen por la constitución de una seccional, fuerte y robusta, de la Federación Agraria Argentina. Después de explicar ampliamente qué es la F. O. R. A. e insistir en la necesidad que tenían todos de conocerla, invitó a los presentes a subscribirse al semanario de la misma, en el que encontrarán escritos que contribuirán a permitirles darse exacta cuenta del movimiento obrero y sus idealidades. Ha sido, pues, para los obreros de La Cautiva una jornada de propaganda provechosa.

—El entusiasmo que despertaran las anteriores conferencias del delegado de la F. O. R. A. hizo que un núcleo de trabajadores le pidiese otra conferencia, la cual se efectuó la noche del miércoles.

A pesar de la noche tormentosa y lluviosa, el salón del señor Láez se vió totalmente ocupado por trabajadores. A las 21 el compañero Villacampa empezó su conferencia, versando sobre la "carestía de la vida", tema que desarrolló con toda sencillez y abundancia de datos durante dos horas largas, escuchado con toda atención por los trabajadores. Antes de terminar, se ocupó también de la prensa obrera y la necesidad que tenían los trabajadores de fomentarla, para tener un órgano de combate que defendiera a la F. O. R. A. y sus principios, porque defenderla es defender a la clase trabajadora, desde que la F. O. R. A. es la única institución nacional de los trabajadores del país.

Tanto el delegado, como el compañero Ferreyra — que disertó breves instantes —, fueron largamente aplaudidos. — **Corresponsal.**

DE MACKENNA.—Llegada del delegado de la F. O. R. A. — Importantes actos públicos.—Entusiastas asambleas. —El jueves 4 llegó a ésta, acompañado del compañero Lorenzo C. Ferreyra, el delegado de la F. O. R. A., camarada E. L. Villacampa. El mal tiempo reinante no fué obstáculo para que en la estación se congregaran numerosos trabajadores para esperarlos, en su mayoría estibadores, correros y ferroviarios. Para la noche del mismo día se había convocado una asamblea mixta de todos los sindicatos, no pudiendo ésta realizarse a causa de la lluvia torrencial. Sin embargo, un buen número de adherentes a los respectivos sindicatos concurrió, a quienes dirigió la palabra el delegado.

—La noche del día viernes, el bar "Esmeralda", cedido galantemente por su dueño, se vió repleto de trabajadores y familias de éstos, que concurrían a escuchar la palabra del propagandista obrero. A las 21 el compañero Centena Núñez pronunció una hermosa arenga presentando al delegado y haciendo ver, de paso, los beneficios de la organización. Ocupó seguidamente la tribuna el delegado de la F. O. R. A., versando extensamente sobre organización obrera y el papel importante que desempeñaba la F. O. R. A. en el presente momento histórico; destruyó, asimismo, las calumnias que sus enemigos interesados, con el propósito de desprestigiarla, difundían. Más adelante refirióse a los medios por los cuales el proletariado alcanzará su emancipación y exhortó a socialistas, sindicalistas, anarquistas, etc., a perseverar en la batalla contra el capitalismo. Abundó en muchas otras consideraciones.

—El sábado, de noche, frente al hotel San Pedrito, se realizó la segunda conferencia, que fué dedicada a conmemorar la Revolución Rusa. Disertó en primer término el compañero Bolán, quien desarrolló un interesante tema de circunstancias.

El delegado de la F. O. R. A. hizo, acto seguido, un somero análisis del proceso histórico de la revolución proletaria, citando fechas y episodios. Condenó acerbamente a los enemigos de los trabajadores rusos, desparramados por todas partes y mencionó los ataques que les dirigían los gobiernos de todo el mundo, persiguiendo el propósito de que la revolución rusa no se afirmase. Por último, aconsejó la unión de todos los trabajadores, especialmente de los de la Argentina, pues, dijo, la unidad de las fuerzas obreras en un sólo haz es el modo más práctico de servir, no sólo a la revolución rusa, sino a la revolución social, ya que la acción diaria que realizan los trabajadores organizados vale más que todo el palabrerío inútil que se gasta.

—El domingo asistió el compañero delegado a la reunión que realizaban los carreros y estibadores, y en la cual ventilaron asuntos internos, llegando a un acuerdo.

—En la plaza principal y ante un público que pasaba de quinientas personas, dió otra conferencia el delegado sobre "Organización sindical y carestía". En este acto, hablaron también los compañeros Fanín y Centena Núñez. El delegado federal disertó sobre el referido tema más de dos horas. El público aplaudió unánimemente a los oradores.

—La noche del lunes, en el local social, volvió a hablar el compañero Villacampa sobre "Táctica sindical". Con estos actos, los trabajadores de Mackenna y la organización sindical han resultado beneficiados por los entusiasmos que despertó y las enseñanzas que ha dejado. Y la F. O. R. A. ha ganado aún más prestigio. — **Corresponsal.**

La Vida Sindical

Es un deber boicotear a los productos "Avanti"

Las marcas de cigarros que los trabajadores no deben consumir son:

"AVANTI", "REGINA", "MONOPOLIO", "FIRENCE", "GENIO" Y "BANDERITA"

Este boicot ha sido resuelto por los sindicatos de la capital federal, y la F. O. R. A. ha pasado una circular a los sindicatos del interior invitándolos a resolver lo mismo.—Secundan la medida los partidos socialista e internacional.

Huelgas y reclamaciones

CAPITAL

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO. — Las huelgas parciales. — Asamblea. — Siguen en pie las distintas huelgas parciales que se desarrollan bajo los auspicios del Sindicato, que son los personales de las siguientes casas: Bermolén Hnos., Lavalle y Calisti, Angel Bava y Cía., Emilio Concejero, Dogarret y Cía. Todas se mantienen en inmejorables condiciones.

—Realizóse el domingo pasado una asamblea mixta de obreros en calzado afiliados a la Unión y Federación, con el fin de llegar a la unificación deseada. Por ambas partes se han presentado proyectos y es sobre ellos que girarán los debates en las próximas asambleas. Los de la Federación del Calzado prestigian la "autonomía" y los de La Unión que la F. O. R. A. se adhiera a la tercera internacional, pero antes se planteará en el seno de la Federación Sindical Internacional.

OBREROS METALURGICOS. — La huelga de herreros de camas y otros talleres. — Prosiguen en huelga los herreros de camas y los obreros metalúrgicos de las casas Maculus Hnos. y Tomás Bonicostro. Estas huelgas se desenvuelven contando con la cooperación de los militantes de la Federación de Obreros Metalúrgicos.

—Los obreros de la casa Koch obtuvieron la reposición de once obreros despedidos "por falta de trabajo", y un aumento del 10 por ciento en los salarios.

UNION LUSTRADORES DE CALZADO. — Este Sindicato patrocina la huelga que sostienen los lustradores del salón sito en la calle Corrientes 761. La huelga se produjo a raíz de negarse el patrón a continuar pagando los 50 pesos mensuales conforme se había convenido. Pretende pagar 45 pesos. El Sindicato recomienda a sus asociados no ir a trabajar en dicho salón.

INTERIOR

DE BERNAL (F. C. S.) — Huelga de obreros metalúrgicos y locaut patronal. — El 14 de octubre último, por medio del Sindicato Metalúrgicos y Anexos, los obreros del taller de Themú Hno. reclamaron diversas mejoras, y al cabo de siete días reanudaron el trabajo, visto que les eran concedidas. Pero el 6 de noviembre, al presentarse al taller se encontraron con un cartel, fijado en la puerta, en el que se decía que el taller permanecería cerrado "debido a que los obreros son muy exigentes".

Ante esto, los obreros, reunidos en asamblea, formularon este pedido a los dueños del taller:

1. Al reabrirse el establecimiento se volverá a ocupar al mismo personal, siempre que no disponga lo contrario el Sindicato y resuelva no permitir el ingreso de algún asociado que haya violado lo resuelto en la asamblea; 2. Se pagarán todos los jornales de los días que dure el cierre; 3. Se harán cargo los dueños de todos los gastos y delegaciones; 4. Se establecerá el sábado inglés, pagándose íntegro.

DE SAN PEDRO. — Pliego de condiciones. — Nueva C. A. del C. C. de T.— Por resolución de asamblea general efectuada el día 2 del que cursa, el Centro Cosmopolita de Trabajadores presentó a los dueños de montes fruta les el siguiente pliego de condiciones:

1. El patrón reconoce desde el momento de firmar al C. C. de T. de San Pedro; 2. El patrón solicitará el personal para sus montes al C. C. de T., y dicho personal llevará un delegado para hacer respetar por ambas partes el presente pliego de condiciones; horarios: de las 6 horas a las 18 horas, con media hora de descanso a las 8 horas, dos horas al mediodía y media hora a las 15 horas; salarios: 3. Cuatro pesos por día con comida, y sin comida 5.20. No habrá cuartos, sino medios días y días enteros; 4. Los que cargan la fruta en el monte ganarán cincuenta centavos más que los juntadores; 5. Igualdad de salarios para ambos sexos; 6. Los días feriados el jornal será doble; 7. No será despedido ningún obrero sin causa justificada; 8. Este pliego de condiciones será válido para la presente cosecha de fruta.

En la misma asamblea, se nombró para la C. A. a los compañeros: Juan Zapatella, secretario; Pablo Publill, íd. de actas; V. M. Solmi, tesorero; Eulogio Pugliesi, Santiago Fresneda, Ramón Paz, Luis Castro, vocales; Sebastián Nadal y Juan Delafuente, revisores de cuentas. — **Corresponsal.**

DE DIAMANTE (E. R.) — En la panadería de ésta se produjo el 1o. de mes una huelga a causa de haber sido despedido sin motivo un obrero. Tras medio día de huelga lograron que fuera readmitido. Se reclamaron algunas importantes mejoras, concedidas también por el patrón. — **Corresponsal.**

DE BAHIA BLANCA. — Un triunfo de los conductores de carruajes. — Los compañeros de este gremio que componen el Sindicato Unión Conductores de Carruajes han impuesto a los dueños del Hotel España un pliego de condiciones, cuyas principales cláusulas son: Reconocimiento de los dos Sindicatos (Mozos y Cocineros y Conductores de Carruajes); despido de todos los crumiros traídos de Buenos Aires por la patronal; dar los viajes, por turno, a los cocheros del Sindicato, excluyendo a los que traicionaron; pedir el personal de mozos, etc., al Sindicato respectivo, etc. Este triunfo lo han obtenido los conductores de carruajes mediante la aplicación de un riguroso boicot, sostenido durante catorce meses.— **Corresponsal.**

DE LA PLATA. — Metalúrgicos. — La sección plomeros y hojalateros de la Federación de Obreros en Metal acordó, en asamblea últimamente realizada, presentar a los patrones del ramo el siguiente pliego de condiciones:

1. Semana de 44 horas; 2. 10 por ciento de aumento a los que perciben de $ 5 en adelante por día; de 4 a 4.99, 15; de 3 a 3.99, el 20; de 1 a 2.99, el 60; 3. Pasando diez cuadras del taller, se abonarán 40 centavos para el tranvía; 4. En los pueblos circunvecinos los gastos serán por cuenta del patrón. 5. Todo operario que salga a la campaña, percibirá un peso de sobresueldo, más los gastos, corriéndole los días desde la partida hasta el regreso; 6. En caso de escasez de trabajo, se establecerá el turno.

AVELLANEDA (B. Aires). — Obreros fosforeros. — Días atrás el Sindicato Obreros Fosforeros acordó presentar a los patrones un extenso pligo de condiciones a los fabricantes. La reclamación la harán parcialmente, es decir, por fábrica. La más importante reivindicación que plantean es la de las 44 horas semanales. Se reclaman aumentos de salarios y otras mejoras. A la primera empresa que se le presentó el pliego fué a la Compañía general de fósforos, dándosele ocho días para contestar.

DE NOGOYA (E. R.) — Molineros. — El secretario del novel Sindicato Molineros Unidos nos hace saber, en nota de fecha 4 del corriente, que la huelga se mantiene en el mismo estado. Deben luchar, agrega, contra los elementos del círculo católico, entregados a los señores del molino.

DE GUALEGUAY (E. R.) — Huelga general. — Ante las provocaciones de los capitalistas, se produjo la huelga general. Hacía un mes que se agudizaba la lucha, a causa del conflicto motivado por un petitorio de los conductores de carros, consistente en que se repartiese el trabajo entre todos los conductores equitativamente y se ocupara sólo a obreros federados. Rechazado este petitorio, los estibadores declararon la huelga en solidaridad con los conductores y fué a esta altura que los capitalistas dieron vida a la "Sociedad patronal" y resolvieron aplicar el locaut.

Con anterioridad habíanse declarado en huelga los albañiles, exigiendo nuevas condiciones, estando en gestiones de arreglo cuando se produjo el conflicto de los conductores y estibadores, hecho que interrumpió las gestiones. Los constructores se solidarizaron con los demás capitalistas. La intransigencia patronal hizo fracasar gestiones iniciadas por el consejo de la F. O. L. y comisiones, y por igual causa las que iniciara el camarada Segundo Martínez, en ocasión de cumplir en ésta una delegación en representación de la Federación Obrera Regional Argentina.

Todo esto no ha impedido que la solidaridad obrera se mantenga inalterable y que el propósito de resistir hasta quebrantar la prepotencia capitalista siga animando a los trabajadores de Gualeguay. A la llegada de otro delegado federal pasóse una nueva nota a los patrones, quienes citaron a una comisión para el día 8. — Noviembre 7. — **Corrrresponsal.**

Informes de asambleas y diversos

CAPITAL

SINDICATO OBREROS DEL PUERTO NUEVO. — Este nuevo Sindicato, organizado bajo los auspicios de la F. O. L., ha establecido su secretaría en la calle San Martín 621, donde debe dirigirse toda la correspondencia, a nombre del secretario, compañero T. Damianovich.

DE PATRICIOS (C. G.) — Confraternidad Ferroviaria. — El 28 de octubre ppdo. celebró asamblea general convocada por la junta central local, para tratar diversos asuntos, entre los cuales mencionamos los siguientes: trabajo según reglamento, caja de socorros mutuos y otros de carácter interno. Con referencia al primer punto de la orden del día, se acordó que todos los compañeros, a contar desde el 1o. de noviembre, se ajusten a los reglamentos internos de la empresa y a la ley 2873 de la D. de ferrocarriles, para cuyo efecto se nombró una comisión de seis compañeros. Sobre el segundo punto, después de una larga discusión, se resolvió pasar una nota a la empresa pidiéndole una prórroga, pues aquélla, según comunicaciones, para el 1o. de enero se desligará de esa entidad y no hará más descuentos sobre el sueldo del personal por tal concepto; y al mismo tiempo se pedirá la intervención de la C. F. en la caja de socorros mutuos, para cerciorarnos de si efectivamente existen causas que justifiquen esa medida, pues la empresa pretende desligarse manifestando que no responden las entradas de la caja a las salidas. Por otra parte, tenemos conocimiento de que ciertos altos empleados han solicitado subsidios, haciendo ver que los necesitaban, depositándolos en un banco. ¿Cómo entonces no hemos de pedir la intervención de la caja, para analizar ese "enorme" déficit que dice tener la empresa?

Después de otras resoluciones, se levantó la sesión, siendo las 23.30. — **Corresponsal.**

DE LA BANDA. — Celebraron asamblea mixta el 7 los sindicatos ferroviarios de Talleres y Tráfico, resolviéndose autorizar a los jefes, auxiliares, señaleros, capataces de vías de las estaciones intermedias a no realizar más que los trabajos de su incumbencia. Se les comunicó, por nota, requiriéndoles pronta respuesta.

—Las comisiones designadas siguen elaborando el proyecto de escalafón.

—En Polar, con asistencia de representantes de todos los sindicatos de ésta, se conmemoró el tercer aniversario de la revolución rusa. Luego, los compañeros del sindicato del lugar celebraron asamblea. La C. A. fué nombrada así: R. F. Silva, secretario; A. Figueroa, íd. de actas; C. Paz, tesorero; vocales: P. N. Díaz, R. Acuña, P. Sabán y P. Jerez. Se aceptaron como asociadas a quince obreras. Al final hablaron: C. Trejo, F. Manfredi, P. Pugliesi, Miguel Pérez, F. Cuello y J. A. Pérez, este último en nombre de la F. O. R. A.

—De Villa María se recibió un pedido solidario, contestándoseles favorablemente. — **Corresponsal.**

DE BAHIA BLANCA. — Aniversario del Sindicato de Ebanistas, Carpinteros, Lustradores y Anexos. — Celebrando la fecha de su fundación, este Sindicato organizó una fiesta teatral y conferencia. Solicitóse un delegado a la F. O. R. A. y ésta designó a José Montesano. Buen número de compañeros lo esperaron en la estación. A las 21 del 30 de octubre tuvo lugar la función, desarrollándose un variado y atrayente programa. La conferencia de Montesano versó sobre "Organización Obrera", tema que expuso durante una hora, conquistando nutridos aplausos.

Un "quintista" pretendió turbar la fiesta, pero no salió con la suya. — **Corresponsal.**

DE NUEVE DE JULIO. — En asamblea realizada el 2 del que rige, el Sindicato de Obreros Metalúrgicos y Afines nombró delegado al undécimo congreso de la F. O. R. A. al compañero Carlos Tachi. Para costear los gastos de la delegación se acordó fijar una sobrecuota de un peso mensual por tres meses. — **Corresponsal.**

DE ESPARANZA. — Asamblea realizada. — Efectuóse el 7 una asamblea del Centro Obreros Unidos, ante la cual informó el camarada Kirsch de la constitución de la F. O. P. de Santa Fe. Después de leído y aprobado el balance, integróse la C. A.: P. Dellanegra, tesorero; M. Stessen, secretario de actas; J. Villa, vocal. Se nombró delegados para las casas: Sucesión Vionet y Galpones, Pasmual Norgean y Luis Monier; cuadrilla municipal, Emilio Müller; carpinteros, P. Dellanegra y L. Polvorino. Fué nombrado bibliotecario Ernesto Provots, quien leyó un extenso discurso sobre organización sindical.— **Corresponsal.**

DE BERAVEBU. — Conductores de carros. — Como estaba anunciado, el 3 efectuó asamblea la Sociedad propietarios de carros a fin de cambiar ideas con respecto a la tarifa de acarreo que confeccionarán para el año 1921. A tal efecto, habían invitado a las sociedades de los pueblos circunvencinos a enviar delegados para establecer una tarifa igual. Unicamente la de Chañar Ladeado envió representante, haciéndolo por nota, San José de la Esquina, Los Quirquinchos y Firmat. Después de un breve examen de las tarifas existentes, se aprobó esta tarifa: Primera legua, indivisible, por bolsa que no pase de 70 kilos, $ 0.20; segunda legua, fraccionada en medias, $ 0.9; tercera, íd., íd., $ 0.8, y por las subsiguientes, $ 0.7.

Los pliegos de condiciones se tratarán en una próxima asamblea.

Se acordó comunicar esto a las organizaciones de carreros de las localidades vecinas, aceptando el compromiso de hacer cumplir la tarifa y pliegos, Estibadores, Carreros y Oficios Varios. —**Corresponsal.**

DE CARMEN. — Sociedad de Estibadores y Oficios Varios. — Hace aproximadamente dos meses, el secretario de este Sindicato invitó a dos de los dirigentes de la Sociedad anónima de carreros santafecinos, de esta localidad, a objeto de coordinar ideas sobre cuestiones concernientes a ambos. Los invitados no contestaron. En asamblea del Sindicato, vista la desatención mencionada, nombróse los delegados Cándido Freytes y Fernando Costas para que se entrevistaran con el presidente de dicha sociedad con el objeto de concertar un pacto solidario.

Los dirigentes contestaron (no se asombre el lector) que no estaban "de acuerdo en unirse con los "obreros", pues ellos son **capitalistas".** Y esto lo dicen porque son dueños del carro, las yeguas y las pecheras.

Nosotros entendemos que no es ésa la madre del borrego: parece más natural atribuir esa actitud de los carreros a que ellos están sirviendo, tal vez sin advertirlo, los intereses de sus propios enemigos.

—Muchos agricultores de esta zona han resuelto vender sus cereales puestos en galpón, transportándolos con sus propios carros. Si esto hacen los colonos, los carreros "ricos" se quedarán mirando a la luna... — **Corresponsal.**

DE DOLORES (Córdoba). — Nuevo sindicato. — En asamblea realizada el 28 del pasado constituyeron su sindicato los obreros sastres y costureras. En seguida confeccionaron un pliego de condiciones, que los patrones aceptaron. Consta el pliego de: Reconocimiento del Sindicato; las 48 horas semanales; aumento en los salarios, etc.

—Para la comisión fueron nombrados L. Nombers, Tiburcio Herrera, Alberto Esteves, Emilio Romero y otros cuatro compañeros. — **Corresponsal.**

DE CURAPALIGÜÉ. — Constitución de un Sindicato de Estibadores y Anexos. — El domingo pasado quedó constituído en ésta el Sindicato de Estibadores y Anexos, formando la C. A. los siguientes compañeros: Ramón A. Sánchez, Alfredo Rodríguez, Doroteo Mansan, Vital Argüello, M. Alenudes, Cristóbal Pereyra, Francisco Torres, José Calderón, José Berutti, José Cañete, Sebastián Bianco, Manuel Cantusa y Wenceslao Argüello. — **Corresponsal.**

DE VILLA MERCEDES. — Los asociados del Sindicato de Oficios Varios resolvieron en la asamblea del 7 — después de tratar asuntos internos — enviar a los camaradas de Río Gallegos un voto de aplauso y formular su protesta por los atropellos policiales en ese punto. — **Corresponsal.**

UNA RESPUESTA. — El camarada Dionisio Fernández, del Tandil, contesta a Blas García, de Sierra Chica, diciendo que todos los útiles del Sindicato que tenía en su poder se los entregó a García al hacerse cargo éste de la secretaría. En consecuencia, afirma no haber retenido los 21 pesos a que se refiere García.

"Los trabajadores del Chaco, Formosa y Misiones"

—POR—

Luis Lotito

Folleto de 80 páginas que aparecerá en breve, editado por su autor

SUMARIO

EN EL CHACO SANTAFECINO

Un gran feudo

La selva chaqueña. — La Forestal. — Su sistema de penetración. — Su poder económico y social. — Las ganancias fabulosas y su influjo político. — Su obra desvastadora. — Aspectos de sus pueblos. — En plena edad media. — Procedencia y características del obrero. — El hachero. — Gérmenes de renovación. — El triunfo obrero.

EN EL CHACO Y FORMOSA

Vida y trabajo del indígena. — Las grandes huelgas de "Las Palmas"

El indio como obrero. — Condiciones de trabajo. — La Compañía "Las Palmas". — Primeras rebeldías. — Organización y nuevas conquistas. — Características del trato. — Juicios de la prensa. — La obra de la compañía.

EN MISIONES

La vida en los yerbales

Paralelo histórico. — Feudalismo yerbatero. — La trata de blancos. — El "barbacuá". — El tarifero. — Otros trabajos.

Precio del ejemplar, $ 0.20. Dirigirse al autor: Belgrano 2545, C. Federal.

De administración

José Ferrara (América). — Le ruego me dé los informes que le he solicitado repetidamente respecto al hecho de que haya en esa subscriptores que han abonado recibos de un talonario que dijo usted se le había extraviado.

Félix Martínez. — Si es verdad, como lo indica el correo, que usted rehusa recibir el periódico, le hago notar la inmoralidad que ello significa de su parte, estando en deuda con esta administración por diez mensualidades. Debía haberlo rechazado hace diez meses o, en el caso actual, abonar antes su deuda.

Isidoro B. Castro (Campana). — Le remito a ésa el periódico. Del compañero Vetta aun no tuve noticias.

Gral. Roca (F. C. C. A.) — Ruego a los subscriptores que adeuden sus mensualidades desde octubre inclusive, pasen a abonar las siguientes, pues los pagos son al contado para la buena marcha del periódico. — **Rafael Altamira.**

Los pedidos del libro y folleto de B. Bosio — "El imperialismo capitalista y las guerras" y "Encarecimiento y capitalismo" — deben hacerse a nombre de FORTUNATO CAVALO, Belgrano 2545 (capital federal). El producto líquido que resulte de la venta de ambos se destina, como es sabido, al fondo pro diario de la F.O.R.A.